

"Las personas modestas no hablan de sus propios méritos".

Georges Colman
(1762-1836)
dramaturgo inglés

LA TRIBUNA

EL PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE

Año III • Número 867 • Jueves 30 de noviembre de 1995 • Managua, Nicaragua • 2 secciones • 16 páginas • C\$ 3.00

Elecciones • No hay presupuesto

Aprueban voto en el exterior condicionado

XIOMARA CHAMORRO
LA TRIBUNA

La Asamblea Nacional aprobó anoche el voto en el exterior, pero bajo la condición de que los comicios fuera del país se celebren en igualdad de condiciones a las que se presten dentro del país, valoración que deberá hacer el Consejo Supremo Electoral, quien en definitiva decidirá sobre el tema.

El presidente del CSE, Mariano Fiallos, manifestó a **La Tribuna** que continúa manteniendo su criterio de que no existen las posibilidades técnicas y económicas que la Ley exige para la celebración de elecciones en el exterior.

"El presupuesto presentado por el Ejecutivo a esta Asamblea Nacional para el Consejo Supremo Electoral es deficitario en 220 millones de córdobas, sin incluir los gastos del voto en el exterior", declaró Fiallos.

PASA A PAGINA 5A

Publican reformas a Ley de Amparo

XIOMARA CHAMORRO
LA TRIBUNA

El presidente de la Asamblea Nacional, Luis Humberto Guzmán, decidió la publicación de la Ley de Reforma a los artículos seis y 51 de la Ley de Amparo que aprobaron desde hace algunos meses los diputados.

Acogido al artículo 142 de la Constitución de la República, Guzmán decidió la noche de ayer hacer pública la Ley que quedó aprobada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, desde el 6 de septiembre de 1995.

La reforma al artículo seis establece que no procede el recurso por inconstitucionalidad contra la Constitución de la República y sus reformas, solamente en los casos en que se alegue procedimiento indebido en la tramitación, discusión y aprobación.

La publicación de la reforma a este artículo deja sin efecto los recursos por inconstitucionalidad introducidos por varios ministros del Gobierno, entre ellos el ex ministro de la Presidencia, Antonio Lacayo.

Lacayo protestó de esta manera ante el artículo 147 de la Constitución que establece inhibiciones presidenciales para los parientes del presidente de la República dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad.

PASA A PAGINA 5A



Una familia carga con sus enseres mientras al fondo se observan las enormes columnas de lava y ceniza que ha vomitado en las últimas horas el cerro.

FRANCISCO URBINA/LA TRIBUNA

Huelga • Rappaccioli advierte:

"ENEL no pagará a huelguistas"

SABRINA QUEZADA ARDILA

LA TRIBUNA

El presidente de la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL), Emilio Rappaccioli, confirmó el miércoles que no se les pagará su salario completo a los empleados que están integrados a la huelga convocada por la Federación de Trabajado-

res de la Energía (FESTEN), que hoy entró a su segunda semana.

"Lógicamente no podemos pagarle todos los días a aquellos trabajadores que no han trabajado todos los días (por la huelga)", dijo en conferencia de prensa Rappaccioli.

PASA A PAGINA 5A

Volcán • 19 mil damnificados

Cerro Negro continúa amenazante

El Cerro Negro ha experimentado en las últimas horas cambios drásticos en su actividad volcánica. Esto ha provocado que el Gobierno haya orientado al MINSA y al MAS estar alerta ante cualquier eventualidad mayor que pudiera producirse.

ELIZABETH ROMERO

LA TRIBUNA

Las autoridades de León y Malpaisillo se declararon ayer en Estado de Emergencia en su fase de alerta roja, después de que el Cerro Negro comenzó a experimentar cambios en su actividad volcánica. Mientras tanto, el Gobierno de Violeta de Chamorro asignó un millón de córdobas a las institu-

ciones para que atiendan la emergencia.

"Ayer la situación se agravó, bajó el ritmo de derramamiento de lava, pero se incrementó la expulsión de cenizas y arena que sumado con la lluvia ha hecho que caiga lodo sobre las casas, árboles y personas", relató el director del Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER), César Avilés.

PASA A PAGINA 5A

Salud • MINSA confirma:

Epidemias bajo control

SABRINA QUEZADA ARDILA

LA TRIBUNA

El Ministerio de Salud confirmó que la incidencia de epidemias comenzó a descender en Managua, principalmente la malaria, después que se inició la medicación de unas 47 mil personas en 45 barrios ubicados en la costa del Lago Xolotlán.

Los barrios costeros son los más afectados por la gran cantidad de mosquitos transmisores de enfermedades como el dengue y la malaria, por ser zonas pantanosas con abundante proliferación de maleza y basura.

El director del Ministerio de Sa-

lud (MINSA) en Managua, Roberto López, dijo que durante este año se han presentado 16 mil 500 casos de malaria, unos cinco mil casos más que el año pasado.

"La semana antepasada habíamos tenido mil 200 casos de malaria. En cambio, después de la medicación el resultado de la semana pasada es que tenemos únicamente 800 casos", dijo López.

El dengue, otra epidemia que tuvo un repunte este año, registró la ocurrencia de cinco mil 784 casos, 321 de ellos fueron dengue hemorrágico y cuatro personas murieron a causa de la enfermedad.

PASA A PAGINA 5A

TELCOR • Montealegre explica iniciativa

Capitalización despierta entusiasmo en UNICA



El presidente del Partido de Unidad Liberal, Haroldo Montealegre, explica a los estudiantes de UNICA los beneficios de la Capitalización de TELCOR.

GUSTAVO ORTEGA

LA TRIBUNA

El presidente del Partido Unidad Liberal, Haroldo Montealegre, hizo una invitación a "defender la soberanía de nuestro país en cada uno de los ciudadanos nicaragüenses" a través de la ejecución de un Plebiscito que demuestre el sentir de los ciudadanos ante la alternativa de capitalizar o privatizar TELCOR.

PASA A PAGINA 5A

NUMEROS GANADORES DE LA RIFA CORRESPONDIENTE A LA EDICIÓN 866 DEL DÍA MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE DE 1995:

No.	PREMIO
0013933	C\$1,000.00
0012345	C\$200.00
0015348	C\$200.00
0014232	C\$200.00
0010542	C\$200.00
0016237	C\$200.00

GAÑE DÍA A DÍA CON

LA TRIBUNA
EL PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE

ESTE NUMERO SOLO PARTICIPA EN LA RIFA DE HOY JUEVES 30 DE NOVIEMBRE

BUSQUE EN LA EDICIÓN DE MAÑANA EN LA COLUMNA IZQUIERDA, SI ESTE NUMERO APARECE, RECLAME EL PREMIO CORRESPONDIENTE.

BANCO MERCANTIL
EL PRIMER BANCO PRIVADO

OFICINA PRINCIPAL:
Plaza España
Tels: 66 82 28
Fax: 66 80 24

BANCO PLAZA ESPAÑA:
Tels: 66 82 28
Fax: 66 80 24

BANCO CIUDAD JERÓN:
Calle Principal contigua al PJ
Teléfono: 49 67 33

BANCO CAMINO DE ORIENTE:
Carretera a Masaya
Tels: 78 11 50
Fax: 672041
Fax Internacional: 67 29 36

BANCO CARRETERA NORTE:
Km. 41/2 Carretera a LA PRENSA
Tels: 44 34 40
Fax: 49 88 25

BANCO CHIMANDEGA:
Carretera al Hotel Casagrande
Tels: (0341) 36 57 - 36 45 - 37 32
Fax: (0341) 36 49

BANCO LEÓN:
Frente a la iglesia de la Recolección
Tels: (0311) 40 23 - 6813
Fax: (0311) 48 04

BANCO MATAGALPA:
Calle de los Bancos
Tels: (081) 22 117 - 22 8 19 - 22 0 64
Fax: (081) 22 3 23

BANCO GUANACASTA:
Mercado de GUANACASTA
MATAGALPA

BANCO RIVERO:
TELCOR 50 Mts. al Norte
Tels: (082) 22 0 43
Fax: (082) 22 0 47

BANCO JINOTEGUA:
Centro Comercial Jinotega
Tels: (033) 22 6 98 - 22 5 88
Fax: (033) 22 7 36

LA FRASE

"Debemos tener en cuenta primero la conciencia y después la reputación".

Cayo Valerio Patérculo
(siglo I d.C.)

LO BUENO

Que la propuesta de Capitalización y de un Plebiscito para TELCOR, formulada por el presidente del Partido de Unidad Liberal, Haroldo Montealegre, está siendo respaldada por más organizaciones sindicales y gremiales.



LO MALO

Las sospechas de las autoridades sanitarias de que —en un 90 por ciento de probabilidad— se haya producido un caso de leptospirosis en el Barrio Santa Rosa de esta capital y otros dos casos en comunidades del departamento de Masaya.



CONDECORACION ECUATORIANA A DR. NERVO BERMEO



A nombre del Gobierno del Ecuador, el embajador Francisco Proaño A. impulsó la condecoración Orden Nacional al Mérito Cultural, Primera Clase, al Dr. Nervo Bermeo Correa, gerente general del Banco de Finanzas, por su decidido y permanente apoyo a las actividades culturales promovidas por la Misión Diplomática ecuatoriana en Nicaragua desde hace más de dos años. En la significativa ceremonia que tuvo lugar el 28 de noviembre en la Residencia de la Embajada, se destacó, además, el nivel de crecimiento sostenido de la presencia ecuatoriana en inversiones en el campo productivo y financiero. En la gráfica, en el orden usual, el consejero, Carlos López Damm y señora; Dr. Nervo Bermeo y señora y el embajador, Francisco Proaño y señora.

“DEFENDEMOS LA AUTONOMIA PORQUE ES UN EXITO”

ASEGURAN PADRES DE FAMILIA DE ELICEO PICADO, EN MATAGALPA

UNA FECHA HISTORICA

El primero de Agosto de 1993, el Instituto Eliseo Picado, de Matagalpa firmaba el convenio de Autonomía Escolar, luego de gestionar los maestros, padres de familia y alumnos, su incorporación ante el Ministerio de Educación. A partir de ese momento, y bajo el liderazgo del Consejo Escolar democráticamente electo, la comunidad educativa del ahora Instituto público autónomo Eliseo Picado ha venido transformando todo el proceso educativo para convertirse, sin duda, en uno de los centros líderes a nivel nacional. La participación de los padres de familia y los maestros, junto con el apoyo del MED, muestra logros palpables.

PADRES DE FAMILIA BELIGERANTES

"Nosotros, los padres de familia, defendemos la co-gestión administrativa, llamada autonomía escolar, por que es un éxito que se demuestra en el mejor nivel académico de nuestros hijos y por que ahora los padres de familia podemos participar en la toma de decisiones del colegio, ya que antes no nos tomaban en cuenta" expresó el Sr. Leopoldo Villalta, padre de tres estudiantes, agregando que "Aquí todos los que podemos aportamos una cuota voluntaria de 10 córdobas mensuales, la que no es alta, por que se invierte en nuestros propios hijos y en su futuro. Los que no pueden aportar la cuota voluntaria, pues no la dan, pero la mayoría la damos con gusto pues se ven las mejoras". En tanto la Sra. Mildred Fernández, madre de un alumno de V año, manifestó que "La autonomía ha significado mucho para nosotros, por ejemplo la toma de conciencia de que, como padres de familia que nos preocupamos por nuestro hijos, debemos responsabilizarnos junto con los maestros y apoyar la educación". La Sra. Flor de María Blandón, madre de familia y egresada del mismo Instituto hace veinte años, explicaba que "La autonomía es buena por que siempre contamos con el mismo apoyo que el MED le brindaba al colegio. Es decir que el hecho de ser autónomo no significa que el MED deja de responsabilizarse, sino que continúa dando siempre la ayuda que daba, y ahora tenemos la facultad de tomar nuestras propias decisiones. Podemos ejecutar planes y proyectos propios", finalizó. El ministerio de educación siempre ha continuado aportando a los centros públicos autónomos, con la diferencia que ahora se puede obtener mayor ayuda internacional para estos centros.

LOS MAESTROS TAMBIEN LA DEFENDEN

El Lic. Santiago Dávila, con diecisiete años de impartir clases en el Instituto manifestó que "La autonomía escolar es un proceso democrático que garantiza la estabilidad laboral y las conquistas que los maestros hemos obtenido. Además ha transformado el proceso educativo en una familia donde maestros, padres de familia y alumnos, mediante los valores de tolerancia y

respeto, trabajan unidos por mejorar la enseñanza". Los educadores han encontrado en la co-gestión administrativa una experiencia muy valiosa, tanto por la nueva mística de trabajo que existe junto a los padres de familia, como por los logros visibles que se han obtenido para el mismo centro y para los propios maestros.

La Lic. María Elena Ortiz, con cinco años de labor en el instituto, opina que "La autonomía escolar nos ayuda a solventar nuestros problemas económicos, y esto nos compromete aún más a mejorar el rendimiento académico de los alumnos y la retención escolar.

Para la Lic. Nidia Noguera de Kraudy, con veinte y cinco años de labor, y actualmente la mejor maestra a nivel nacional, nos decía que para los maestros la autonomía ha traído cambios muy importantes en el sistema educativo, que benefician directamente a los estudiantes, entre los que resalta "La profesionalización de los maestros empíricos, las capacitaciones en valores y la implementación de las nuevas metodologías de clase".

PRINCIPALES LOGROS OBTENIDOS CON LA AUTONOMIA

- Incentivo salarial del 50% a los maestros.
- Reducción del 30% del empirismo mediante cursos y capacitaciones.
- Aumento de la retención escolar del 35%
- Aumento del rendimiento académico de casi el 20%
- Aumento de la población estudiantil de más del 30%
- Instalación de agua potable y servicios sanitarios.
- Construcción de muros de protección y puente metálico.
- Acondicionamiento de biblioteca, sala de maestros y aulas.
- Ornamentación de patios.
- Arborización de manzana y media de terreno del centro.
- Adquisición de instrumentos para banda musical, etc.

DISTINCIONES RECIENTES

- Mejor maestra de secundaria a nivel nacional, 1995.
- Mejor brigada ecológica municipal.
- Primer lugar en concurso de logotipo, lema y canción del agua, en certamen municipal.
- Segundo lugar en concurso municipal del agua.

Sondeo • Crece apoyo a propuesta de Montealegre

CTN respalda el plebiscito para Telcor

LA TRIBUNA

La Central de Trabajadores de Nicaragua (CTN) respaldó ayer la propuesta de plebiscito sobre TELCOR que impulsa el presidente del Partido de Unidad Liberal, Haroldo Montealegre y la Federación Independiente de Trabajadores de TELCOR (FITRA-TELCOR).

"La Central de Trabajadores de Nicaragua y todas sus organizaciones afiliadas nos solidarizamos y apoyamos las propuestas que está demandando la Federación Independiente de Trabajadores de TELCOR de someter al pueblo

a un plebiscito, de si o no se dé la privatización de TELCOR y a la vez que el gobierno respete lo que la población decida", señala la CTN en su comunicado.

Asimismo, rechazan el proceso de discusión que los diputados están realizando en el seno de la Asamblea Nacional porque consideran que más que una privatización de TELCOR, el Gobierno y la Asamblea ha realizado una desnacionalización.

"El Gobierno está entregando en manos de transnacionales un Patrimonio Nacional, lo cual no podemos permitir", advierte el comunicado.

Puca rectifica al CSE

XIOMARA CHAMORRO

LA TRIBUNA

El Partido Unionista Centroamericano desmintió declaraciones del presidente del Consejo Supremo Electoral, Mariano Fiallos, que declaró ante el plenario de la Asamblea Nacional que ningún partido había rendido cuentas del dinero recibido del Estado en las pasadas elecciones.

"Lamentamos hoy profundamente tener que rectificar las declaraciones del doctor Mariano Fiallos, ya que el PUCA, sí rindió cuentas de los fondos re-

cibidos tanto en las elecciones de 1990 como en las regionales de 1994", expresa un comunicado hecho público ayer.

El comunicado firmado por la secretaria general de ese partido, Blanca Rojas, afirma que el PUCA tiene en su poder documentos que prueban la rendición de cuentas "entregadas en tiempo y forma" a la Contraloría General de la República.

"Con o sin fianza el PUCA sabrá responder ante la ciudadanía y los organismos encargados de cualquier financiamiento que reciba en caso de que oportunamente se decida ir a las elecciones", expresa Rojas.

Personaje • Doña Chilito añora los viejos tiempos

Navidad sin brillo en la Asamblea Nacional

XIOMARA CHAMORRO

LA TRIBUNA

Mientras en todo el país los aires navideños han inundado casas, comercios y calles, la sede de la Asamblea Nacional permanece indiferente a la tradicional festividad y nada en el austero edificio se contagia de la magia de diciembre.

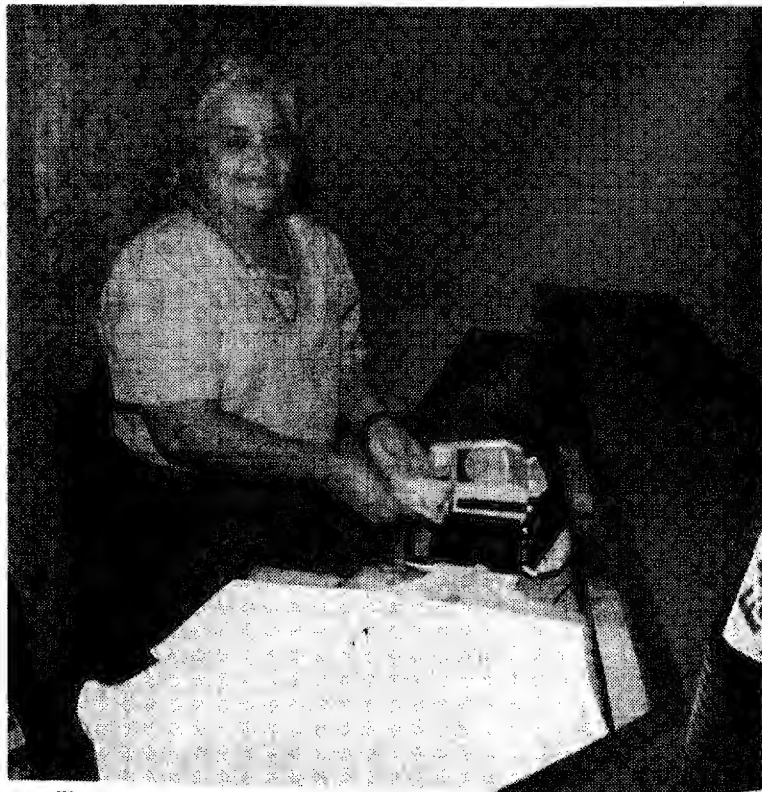
Los trabajadores resienten el ambiente que en la práctica para ellos se ha traducido en un 50 por ciento de recortes al bono navideño y a la suspensión de alegres fiestas, que como La Purísima, siempre fueron celebradas por los trabajadores.

Auxiliadora Alvarado Sánchez, conocida cariñosamente por todos los que visitan la Asamblea Nacional como "Doña Chilito", es una antigua trabajadora que por 15 años ha servido a la institución y que aún guarda recuerdos de pasados intercambios de regalos.

"Antes eran alegres las navidades en la Asamblea. Celebrábamos la Purísima con gran pompa, pero la última la hicimos cuando doña Miriam Argüello era presidenta de la Asamblea", cuenta la "Chilita".

Desde su puesto en el bar al que llega desde las 7:40 de la mañana, la apreciada trabajadora de la Asamblea Nacional cuenta a La Tribuna lo difícil de encarar la vida con un poco más de mil córdobas que gana por atender la cafetería, muchas veces hasta por 12 horas o más al día.

Sobreviviente de tres infartos, "Doña Chilito" ha educado a sus cinco hijos con el trabajo



Auxiliadora Alvarado Sánchez.

en la Asamblea y con orgullo cuenta que tiene dos hijas casadas viviendo fuera del país, una maestra, un abogado y un estudiante del cuarto año de bachillerato.

Durante la entrevista hubo numerosas interrupciones de compañeros de trabajo, periodistas y diputados que le pedían sus ya famosos y deliciosos "sandwichs", de cuyas ganancias se obtienen las medicinas para los trabajadores.

"Ahora mis compañeros de trabajo están sugiriendo a Finanzas de la Asamblea, dueña del bar, que el dinero de las ganancias sirva para incrementar los fondos para los préstamos de los empleados", explica.

"La Madre", a como también se le conoce, es dueña de una actitud amable que nunca varía a pesar de sus dificultades económicas y su constante problema de presión alta.

La Navidad en su centro de trabajo será una fecha más, de trabajo arduo, de salario bajo y de pocas ocasiones para compartir más allá de la rutina diaria.

"Yo trabajo con satisfacción porque al menos estoy brindando un servicio", expresa.

Sin duda sería beneficioso para el país que muchos diputados se vean en su espejo.

Feliz Navidad de La Tribuna a los trabajadores de la Asamblea Nacional.



Extravisión debuta en publicidad

De muy buena fuente supimos que el anuncio de TELCOR en el que se interponen imágenes de declaraciones del sindicalista Mario Malespín y presuntas actitudes violentas en la huelga de TELCOR, fue editado en los estudios de Extravisión.

Sin embargo, parece que como dice el proverbio gringo: "Business are business", y en esos asuntos las ideas políticas se dejan colgadas en el perchero de la casa.

Administrador del Canal 6 Out por regla

De muy buena fuente supimos que el administrador del estatal Canal 6 de televisión, Ernesto Barahona, sería despedido hoy después que los trabajadores de ese medio de comunicación pasaran "el Niágara en bicicleta" por la dura crisis económica que sufren y que se le atribuyen a Barahona.

Los periodistas han llegado a demandar a la Administración que se les entregue el espacio del Noticiero Nacional, y ellos venderán sus propios anuncios y con la advertencia de que no pasarán ninguna información sobre el Proyecto Matraca y su ídolo, el yernísimo. Se ve que la pésima administración gubernamental ha llegado a ese nivel y la tromba Chamorro-Ladaya no ha dejado piedra sobre piedra.

Dicen que Francisco Talavera y los adeptos al Proyecto Matraca del Canal celebraban desde anoche la defenestración.

Conflicto bomberil sigue al rojo vivo

HERIBERTO MERCADO
LA TRIBUNA

El conflicto que divide a los bomberos voluntarios de Managua sigue trabado en la vía judicial luego que una jueza local rechazó las acusaciones sobre supuestas injurias y calumnias que uno de los bandos lanzó contra el otro sector en pugna.

La jueza Julia Mayorga rechazó la acusación interpuesta el lunes por los directivos bomberiles Walter Gutiérrez, Ricardo Selva y José Padilla contra los efectivos Francisco Peña, Héctor Sampson y otros por los supuestos delitos de injurias y calumnias.

Simultáneamente, los demandados incoaron un juicio por malversación, hurto y asociación para delinquir en contra de Gutiérrez y su grupo en el Juzgado Tercero de Distrito del Crimen de Managua.

Según los oficiales bomberiles, Gutiérrez es en deber a la institución 280 mil córdobas producto de una gestión "poco clara" al frente del cuerpo.

"Hasta la fecha, Gutiérrez sólo ha rendido cuentas de seis meses de gestión faltando por computar año y medio", dijo Héctor Sánchez, uno de los actores de la demanda.

Por su parte, la jueza Mayorga dijo que "la acusación (de Gutiérrez), fue rechazada porque contenía errores de procedimientos".

Los demandados habrían acusado a los primeros de presunta malversación de fondos, fraude y peculado en perjuicio del Benemérito Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Managua (BCBM).

En respuesta, los directivos incoaron la demanda por presuntas injurias y calumnias.

Mayorga, sin embargo, dejó entrever la posibilidad de que los directivos deslinden responsabilidades sobre la presunta comisión de delitos económicos y después —si salen airosos— entablen la demanda por injurias.

Seguridad • 17 más que en el 94

Bomberos registraron 254 incendios en 1995

ELIZABETH ROMERO
LA TRIBUNA

Con un alto índice de peligrosidad se desarrollaron este año los incendios en el país según los balances efectuados por la Dirección General de Bomberos que contabilizó en lo que va del año 254 siniestros 17 más que el año pasado, que dejaron como resultado 10 fallecidos y 60 quemados.

"Lo más doloroso fue el incremento casi tres veces y medio más en la afectación de las vidas humanas", dijo el jefe de la Dirección General de Bomberos, comandante Héctor Sevilla.

Las estadísticas reflejan que los sectores donde más ocurren incendios son: el transporte y las viviendas, seguido del sector servicio, en la agricultura, después el comercio y en menor escala la industria.

La propiedad privada ha sido la más afectada por los incendios este año, con un total de 219.

La negligencia ha sido el principal factor de origen, porque en la mayoría de los siniestros ha sido por fallas eléctricas, con un 40 por ciento del total registrado.

A este tipo de siniestros le siguió los incendios a llama abierta para lo cual utilizan fósforo, fogones y velas.

El análisis de los bomberos revela que el incremento de los asentamientos espontáneos, el empleo de materiales de construcción altamente combustibles utilizados —en su mayoría de madera— inadecuado sistema eléctrico instalado y la utilización de leña para cocinar son factores que influyen en estos resultados.

Entre los hechos más relevantes ocurridos este año destacó la explosión de ENIGAS

que provocó quemaduras en 14 personas, tres de ellos fallecidos.

Pero la labor realizada por los apagafuegos no sólo se destacó en el combate de incendios sino que también al rescate y salvamento cuya demanda del servicio por parte de la ciudadanía se incrementó en el período en un 23 por ciento.

Sevilla dijo que entre enero a la fecha han brindado tres mil 626 servicios 628 más que el año pasado.

En el período contabilizan 188 personas rescatadas con vidas al caer a cauces o corrientes en la época lluviosa, mientras 63 fueron encontrados sin vida en terminales de cauces a orillas del lago, y en lagunas, muchos de ellos vinculados a crímenes, pero por su alto grado de descomposición le correspondió esa difícil tarea a los Bomberos, indicó Sevilla.

El exterminio de abejas ha sido otra tarea que se ha incrementado para los Bomberos que este año participaron en 700 casos donde ha implicado la evacuación de colegios enteros para poner a buen resguardo hasta 400 niños.

Violencia • 300 líderes en cita de Nueva Guinea

Encuentro religioso por la estabilización y la paz

La búsqueda constante del fin de la violencia en la zona central y norte del país, ha llevado a los líderes religiosos a efectuar una trascendental cita donde se abordarán problemas y soluciones a la crisis que está golpeando a miles de nicaragüenses.

ELIZABETH ROMERO
LA TRIBUNA

Más de 300 líderes evangélicos, católicos y laicos que conforman 70 comisiones de paz del Norte, Río San Juan, El Rama, Boaco, Chontales sostienen un encuentro en Nueva Guinea a fin de acordar acciones futuras que permitan alcanzar la estabilidad y la paz en zonas donde en la década pasada fueron golpeadas por la guerra civil.

Trinidad Vásquez, funcionario del CEPAD, manifestó que según informaciones recibidas de esas zonas, las colonias de Nueva Guinea han sido las mayormente afectadas por la violencia que ha recrudecido en los últimos meses, lo que causa el temor entre sus pobladores.

La mayoría de los hechos

violentos registrados han tenido relación con conflictos por la tierra los que terminan en hechos sangrientos pero también se reportan robos, asaltos, violaciones y crímenes, dijo Vásquez.

Uno de estos hechos sangrientos ocurrió la semana pasada en la comarca El Letrero, de Nueva Guinea, donde cuatro antisociales dieron muerte con armas de guerra al matrimonio de Jerónimo Martínez y su conyuge Petrona Álvarez.

Inexplicablemente un pequeño escapó de las ráfagas de los fusiles y amaneció dormido entre medio de los cadáveres, según relatos ofrecidos por los campesinos a las autoridades del CEPAD.

Uno de los hijos del matrimonio asesinado logró escapar

del ataque sangriento y denunció el crimen ante la Policía local que capturó a uno de los autores identificado como Juan Sánchez.

Vásquez, dijo que el delegado del CEPAD en esa zona ha transmitido constantemente la preocupación existente por la ola de violencia y conflictos de tierra como es el caso de 26 familias de la comunidad El Chasmolar, en Zelaya Central, que se encuentran amenazados de ser desalojados al fallar la Corte Suprema de Justicia a favor del reclamante Domingo Álvarez.

Otra preocupación que analizan los líderes de las 70 comisiones de paz de esas zonas es la violación de los derechos humanos que enfrentan los campesinos en algunas comarcas.

El encuentro al cual fueron invitados líderes religiosos de Costa Rica, el Obispo de Juigalpa, Bernardo Hombach y el dirigente del CEPAD, Gustavo Parajón concluirá hoy.

Previo al encuentro los organizadores dictaron 13 seminarios sobre derechos humanos y la ley electoral entre otros temas.

MITRAB: huelga de ENEL ilegal

HERIBERTO MERCADO
LA TRIBUNA

Al igual que en el caso de TELCOR, el Ministerio del Trabajo (MITRAB), invocó los artículos 222 y 227 del Código del Trabajo para declarar ilegal el paro iniciado por los trabajadores de la Empresa Nicaragüense de Electricidad (ENEL), en solidaridad con los huelguistas de las telecomunicaciones.

Tras confirmar la declaratoria de ilegalidad, Emilio Noguera, Inspector General del trabajo, dijo que "en el caso de ENEL se agrega el hecho de que el sindicato está sin personería jurídica desde el pasado mes de junio".

Añadió que la huelga solidaria no es prohibida, pero "en este caso estamos hablando de que el otro paro (en TELCOR), también fue declarado ilegal".

Noguera enfatizó que el ar-

tículo 227 prohíbe expresamente las huelgas en aquellos sitios considerados públicos o de interés colectivo.

"ENEL, como entidad pública, está comprendido en ese acápite", dijo.

Hasta en horas de la noche se desconocía la reacción de los sindicalistas pues no habían sido notificados por el MITRAB.

"Ahora, los sindicalistas pueden recurrir de amparo ante las autoridades correspondientes", añadió Noguera.

El funcionario dijo que el viernes anterior las autoridades de ENEL solicitaron la declaratoria de ilegalidad.

Los empleados de la empresa energética iniciaron un paro en solidaridad con los trabajadores de TELCOR a fines de la semana pasada. Según altos ejecutivos de ENEL, la empresa pierde dos millones de córdobas diariamente como producto de la huelga.



FIJA SU POSICION COMUNICADO

Ante las recientes acusaciones, comunicados y declaraciones que han sido publicados en los principales medios de comunicación hablados y escritos, la Junta Directiva de Comercial Internacional Exportadora, S.A., CISA EXPORTADORA, desea informar públicamente a los Productores de Café, Asociaciones Gremiales, Instituciones del Estado y público en general, la veracidad de los hechos:

1. CISA EXPORTADORA, en la cosecha 94/95 recibió, contrató y liquidó la cantidad de 130.000 (CIENTO TREINTA MIL) quintales provenientes de 4,700 clientes.
2. Un (1) cliente -repetimos, sólo un cliente- nos reclama que se le compramos la cantidad de 500 fanegas recibidas en depósito al precio de bolsa de US\$164.00, cuando el precio actualmente oscila alrededor de US\$115.00. A este cliente se le compró y pagó la cantidad de 552 fanegas. En las diferentes oportunidades que se le informó los precios del día, para que vendiera la cantidad en depósito arriba mencionada, este cliente decidió no vender.
3. Cuatro (4) clientes nos reclaman que el precio por fanega que se les está liquidando, conforme nivel de bolsa *autorizado por ellos en un documento debidamente firmado*, debe ser conforme el precio de referencia establecido por la Comisión Nacional de Café y no el precio establecido por CISA EXPORTADORA.
4. Nuestra posición ante estos reclamos es la siguiente:
 - a) Con relación al caso que nos referimos en el ordinal 2 del presente Comunicado, CISA EXPORTADORA, no acepta liquidar café en depósito a precios impuestos unilateralmente donde no existe una obligación contractual. Esta obligación contractual, donde se establece el precio de compra venta, es de mutuo consentimiento y nunca bajo coacción de una de las partes. A este cliente se le ha ofrecido devolver su café en depósito con café de la cosecha 94/95 ó café de la cosecha 95/96.
 - b) A los cuatro clientes a que nos referimos en el ordinal 3 de este Comunicado, y que están de acuerdo en cumplir con los contratos, se les ha ofrecido establecer negociaciones

individuales para llegar a un acuerdo, *bajo la base que el precio de la Comisión Nacional del Café es un precio de referencia que no obliga al exportador a comprar a esos precios.*

- c) CISA EXPORTADORA ha mantenido las vías de comunicación abiertas con los productores objeto de este Comunicado, así como con su clientela y a pesar de nuestros esfuerzos, voluntad de diálogo y apertura para buscar soluciones que satisfagan a las dos partes, no hemos encontrado en estos productores una actitud positiva de solución a estos casos pendientes, por lo cual, ante los hechos planteados, nos veremos obligados a hacer uso de nuestros derechos.
- d) A nuestra clientela le reiteramos los servicios que CISA EXPORTADORA ofrece:
 - Financiamiento a productores de café a un interés del 16% anual con mantenimiento de valor.
 - Liquidaciones de inmediato.
 - Precios competitivos diarios de acuerdo al mercado internacional.
 - Peso y medidas exactas.
 - Personal calificado.
 - Servicio de asistencia técnica al productor de café.
 - Absoluto cumplimiento de los contratos de café.
 - Experiencia de 45 años en el negocio.
 - Nuestra palabra es un contrato y siempre la cumplimos.
 - La empresa de café de mayor cobertura nacional en el país, y con presencia durante todo el año en las principales zonas cafetaleras del país.
- e) CISA EXPORTADORA actúa siempre con ética y cumple con las leyes de nuestro país. No podemos permitir -por razones de principio- que las normas y procedimientos de la comercialización del café sean violentadas a capricho. Esto establecería un precedente muy dañino para la industria cafetalera en general. Afirmamos que nuestros principios se mantienen inalterables, aunque continúe la campaña difamatoria contra nuestra empresa.

Muebles y decoraciones
K o m f o r t

Calidad... siempre!

Donde encontrará muebles de diseños exclusivos
y decoraciones de un gusto exquisito.
¡VISITENOS! De 9: am. a 7: pm.
de lunes a sábado

Frente a Policlínica Nicaragüense, Bolonia, Managua, Nicaragua.
Teléfono: 68 18 99

ASI BENEFICIA LA PRIVATIZACION DE TELCOR A NICARAGUA

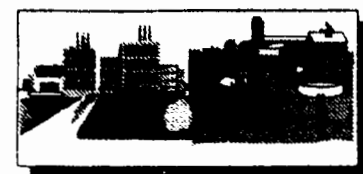


La inversión privada en el sector de las telecomunicaciones es un factor primordial en la consecución de un Estado moderno y de una economía en desarrollo, que genere bienestar y progreso para toda la Nación.



MODERNIZACION DEL SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES

Las metas de expansión y modernización que demanda Nicaragua requieren de cuantiosas inversiones y recursos tecnológicos que serán proporcionados por la compañía que reciba la concesión. Las metas de crecimiento exigidas garantizarán que contemos con 250 mil líneas para finales de 1998 y 450 mil para 1999, llegando así a una densidad de 10 líneas por cada cien habitantes. Además, para 1999 todas las centrales instaladas en nuestro país serán de tecnología digital. Estos gigantescos proyectos influirán decisivamente en el desarrollo de nuestra Patria.



AMPLIACION DE LA RED TELEFONICA EN CAMPOS Y CIUDADES

Para 1998 la nueva compañía telefónica deberá tener instalados 2000 teléfonos públicos a nivel nacional, y garantizar que en todos los municipios del país con más de quinientos habitantes deberá estar operando un teléfono como mínimo. De esta manera se garantizará la intercomunicación de todas las comunidades en el territorio nacional.



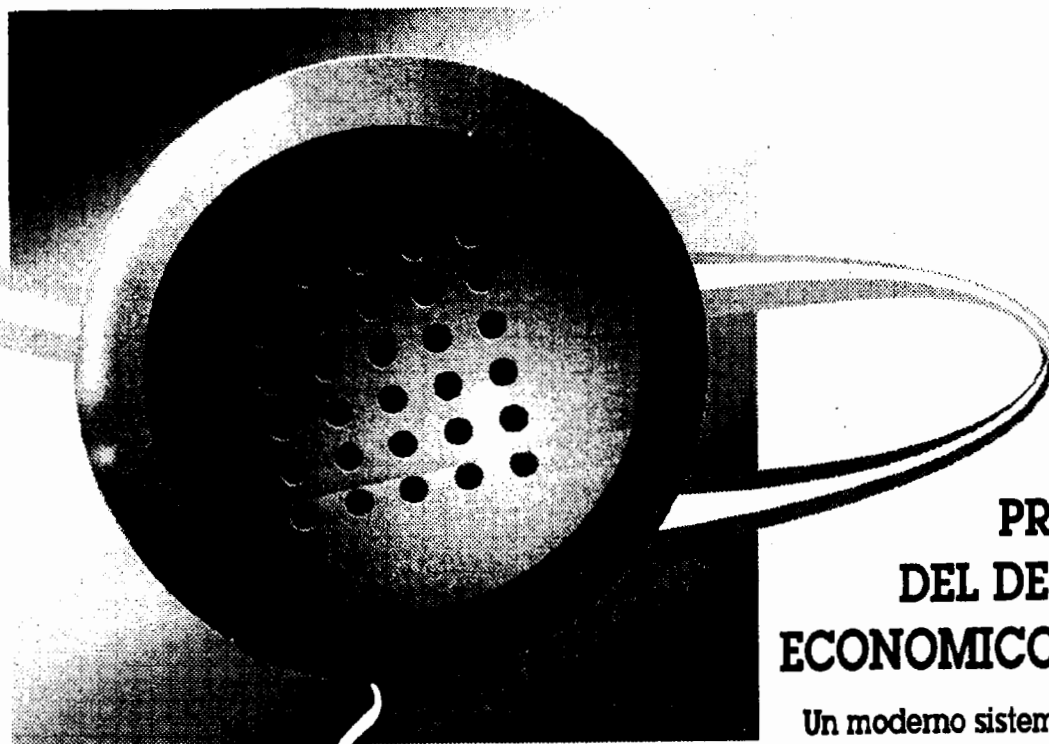
MEJORA EN LA CALIDAD DEL SERVICIO

Para 1997 se deberá atender satisfactoriamente, en menos de 180 días, el 70 por ciento del total de solicitudes de instalación telefónica. Igualmente se reducirán drásticamente los tiempos de espera para la reparación de desperfectos y averías.



CONTROL TARIFARIO

Existirá un estricto control, por parte del Estado, sobre las tarifas del servicio telefónico para garantizar que este sea accesible a toda la población. El aumento de rentabilidad de la empresa hará que el costo real del servicio telefónico disminuya gradualmente, beneficiando así al usuario.



PROMOCION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL



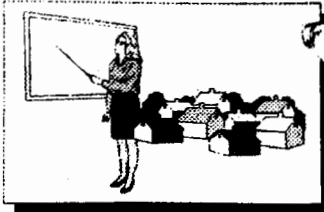
Un moderno sistema de telecomunicaciones servirá como base para la integración nacional, al permitir que apartadas e incomunicadas regiones se conecten a la vida económica, social y cultural del país. Los productores, industriales, artesanos, campesinos, comerciantes y la ciudadanía en general tendrán un acceso directo a los mercados nacionales e internacionales, evitando los intermediarios, lo que hará más rentable su actividad económica y favorecerá la consecución de un mejor nivel de vida.

FOMENTO DE LA EDUCACION Y LA CULTURA



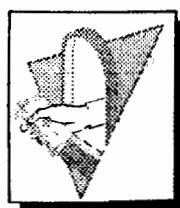
La popularización de nuevas tecnologías que integran el computador y los servicios de telecomunicaciones, así como la interconexión a redes de información tipo INTERNET, contribuirá enormemente a la difusión cultural y educativa, pues los centros de enseñanza, empresas y personas tendrán acceso a las grandes bibliotecas y universidades del mundo. Se impulsará así el desarrollo cultural de los nicaragüenses.

MODERNIZACION DEL ESTADO



El estado podrá dedicar mayor atención y presupuesto a áreas de cobertura social, tales como educación, salud y vivienda pues la empresa privada dedicará parte sustancial de sus inversiones a otros sectores de la economía. El Estado podrá así ejercer una mejor gestión y mayor control de los recursos financieros y políticas de cada una de estas áreas.

CONTRIBUCION FISCAL MEDIANTE EL PAGO DE IMUESTOS



Al dejar de pertenecer al Estado, la nueva empresa deberá pagar los impuestos de rigor, los cuales serán una nueva y poderosa fuente de recursos para la Nación, dado el constante desarrollo y crecimiento del sector de telecomunicaciones. Estos recursos los podrá destinar el gobierno a otras áreas prioritarias.

INCENTIVO A NUEVAS INVERSIONES Y GENERACION DE EMPLEOS



La expansión de las comunicaciones contribuirá a dotar a Nicaragua de la apropiada infraestructura que la haga atractiva para captar nuevas inversiones, que contribuirán a generar nuevas fuentes de trabajo.

**LA PRIVATIZACION DE TELCOR:
SINONIMO DE DESARROLLO Y PROGRESO**

telcor
De cara al futuro

Cerro Negro continúa...

VIENE DE LA PORTADA

“La actividad se ha convertido en un fenómeno de amenaza”, refiere INETER en su comunicado número 11, a través del cual señala que el proceso de derrame de lava continúa depositándose sobre la lava solidificada.

“Lava fresca sale por la boca abierta del cráter y fuertes explosiones lanzan pedazos de ella hasta alturas de mil metros”, refiere en otra parte del texto.

El lodo que cayó pesadamente en las ramas de los árboles hasta desgarrarlas junto a las ráfagas de viento, precedidas de lluvia y ceniza que cayeron hasta Somotillo y Corinto, ha atemorizado a los pobladores.

“El polvo es muy fino y afecta la vista de adultos, los niños se afectan por las vías respiratorias”, dijo el jefe de la Defensa Civil, teniente coronel Ramón Arnesto Soza.

En León se reporta un milímetro de ceniza en las calles. En la erupción de 1992 se alcanzó 120 centímetros en los alrededores del cerro.

Por su parte, el titular de Salud, Federico Muñoz, no descartó que a consecuencia de las cenizas que arroja el Volcán se presenten enfermedades de las vías respiratorias y gastrointestinales como el cólera, aunque dijo que están preparados en cuanto a los insumos necesarios y recursos médicos para dar respuesta a los damnificados.

“El MINSA está en alerta; si tuviera mayor magnificación la emergencia respondemos. Cuando el SILAIS de León estime conveniente, entramos desde el nivel central”, expresó.

El titular del Ministerio de Acción Social, William Báez, anunció que mañana o el sábado Chamorro visitará el lugar para conocer en el sitio la magnitud de la situación.

Desde ayer —indicó el MAS— se envió ayuda alimenticia consistente en 19 mil libras de productos básicos para la atención de afectados por de ocho días. Ayer por la tarde enviaron plástico negro y ropa para los refugiados.

“Si es necesario recurrirémos a los organismos internacionales”, afirmó Báez.

Mientras tanto, INAA coordinó con INIFOM el envío de pipas con agua potable especialmente destinadas a la comunidad de Rota.

El Ejército y la Policía han previsto 168 vehículos para el traslado de los damnificados de ser necesario.

El titular del MAS anunció que hoy efectuarán una nueva reunión con el Gabinete ampliado para valorar la situación.

Aunque ayer tenían previsto evacuar a mil 19 habitantes, en horas de la tarde aseguraron haber logrado trasladar 351 personas, debido a que muchos pobladores se resisten a dejar sus enseres por temor a perderlos. Los refugios están en Malpaisillo y la ermita a donde se trasla-

daron 69 personas.

Actualmente la emergencia se mueve alrededor del cono en un área de 25 kilómetros cuadrados, donde existen áreas sembradas de ajonjolí, que ha resultado dañado, seguido por los cultivos de frijol.

Soza informó que coordinaron con la Policía y el Ejército para restringir el acceso a algunos lugares que representan mayor peligro para turistas y pobladores vecinos.

El paso es restringido al llegar a orilla de los ríes de Rota, a la altura del kilómetro 16, “porque allí viene un río de lava; cualquier persona puede quedar atrapada”, dijo Avilés.

Por su parte, la Cruz Roja Nicaragüense giró una serie de recomendaciones a los habitantes de las localidades cercanas entre las cuales destacan evitar las visitas a zonas aledañas al Volcán, permanecer las familias reunidas, mantener almacenada agua potable y alimentos no perecederos.

Los depósitos del agua deben permanecer almacenados para evitar que se contaminen con las cenizas, así mismo evitar la acumulación de material volcánico sobre los techos planos o de poca inclinación para evitar derrumbes a causa del peso.

En caso de caída de ceniza recomiendan a la población buscar refugio bajo techo, respirar a través de una tela humedecida en agua o vinagre y cerrar los ojos cuanto sea posible.

CORTE JURAMENTA A ABOGADOS



Un total de 47 abogados y 35 notarios fueron juramentados la mañana de ayer en la sede de la Corte Suprema de Justicia durante una ceremonia presidida por ocho magistrados, entre ellos el presidente de la CSJ, Orlando Trejos. Entre los profesionales del Derecho incorporados a la Corte, se encuentra la abogada Lidia Marina Chamorro, hermana de nuestra compañera de labores, Xiomara Chamorro.

Aprueban voto condicionado en el exterior

VIENE DE LA PORTADA

El artículo 135 de la Ley Electoral que dispone lo relativo al voto de los ciudadanos nicaragüenses residentes en el exterior, establece que el derecho de éstos se ejercerá de acuerdo con la evaluación del Consejo Supremo Electoral.

“Para las elecciones de 1996 el Consejo Supremo Electoral mediante la evaluación necesaria, deberá establecer con suficiente antelación, si pueden cumplirse las condiciones enumeradas en este artículo y decidirá en consecuencia”, expresa el artículo aprobado.

Tomando en cuenta el punto de vista de Fiallos es fácil prever que las posibilidades para que se efectúen elecciones fuera del país son muy remotas, a menos que la Asamblea Nacional decida aprobar el presu-

puesto requerido por el CSE.

El artículo 135 establece que en el exterior se deben habilitar locales bajo el concepto de territorialidad nicaragüense que contempla la ficción legal de extraterritorialidad.

Deberá además el CSE desplazar funcionarios y material de votación para las distintas Juntas Receptoras de Votos, en las que estarán presentes los fiscales de distintos partidos que se presenten a elecciones.

Otra exigencia del artículo para el Consejo Supremo Electoral es la elaboración de un registro de ciudadanos inscritos en las votaciones en cada Junta Receptora de Votos que funcionen fuera del país.

Durante las discusiones se presentaron distintas mociones como la del diputado Julio Marengo, que proponía la supresión total del artículo y la del

diputado Nicasio Zeledón, que sugirió que el artículo se aprobara con carácter transitorio de manera que el voto en el exterior sea un derecho que se pudiera ejercer hasta las elecciones del 2001.

El diputado Fernando Zelaya presentó una moción de artículo en el que se establecía que el voto en el exterior se diera de acuerdo con las regulaciones que emitiera para tal efecto el CSE.

Todas las mociones fueron rechazadas, prevaleciendo el dictamen que traslada la responsabilidad del voto en el exterior al Consejo Supremo Electoral, aunque Fiallos no permitió esa pretensión y devolvió la “brasa” a la Asamblea Nacional argumentando que todo depende de si el Legislativo le aprueba el presupuesto requerido.

“ENEL no pagará a huelguistas”

VIENE DE LA PORTADA

La FESTEN mantiene una huelga de brazos caídos por el reclamo a la firma del Convenio Colectivo que les garantiza beneficios sociales y económicos a los trabajadores, en rechazo al supuesto despido de más de 400 empleados y en apoyo al sindicato de TELCOR, que se opone a la privatización de esa empresa.

Rappaccioli, por su parte, dijo que no hay ninguna justificación para la huelga, porque el Convenio Colectivo estaba en proceso de negociación. También negó que se preparen despidos de trabaja-

dores o la reducción de sus beneficios sociales.

Según la Federación, un 80 por ciento de los trabajadores permanecen en paro. Sin embargo, la Administración estima que solamente el 20 por ciento se mantiene fuera de sus puestos de trabajo.

La huelga deja pérdidas económicas a la empresa por el orden de los dos millones de córdobas al día, lo que también provocará consecuencias negativas para completar la planilla de salarios de los dos mil 600 empleados, que, según anunció Rappaccioli, se pagará hasta el primero de diciembre.

“Que sepa todo el trabajador que está trabajando que va a recibir su salario íntegro el primero de diciembre”, afirmó Rappaccioli, mientras un grupo de sindicalistas en paro lanzaba morteros y protestaba frente al salón de conferencias, bajo el resguardo de un grupo de policías.

La decisión de la Administración de ENEL se ajusta a la declaratoria de ilegalidad que hizo el Ministerio del Trabajo (MITRAB) de la huelga convocada por la FESTEN. El sindicato FESTEN también fue declarado ilegal, tras el vencimiento, en julio pasado, de su personería jurídica.

Epidemias bajo control

VIENE DE LA PORTADA

“Ha habido un incremento de la malaria y dengue por las fuertes lluvias que determinaron la aparición de más casos”, dijo López.

Continuará la medicación

El MINSA pretende continuar administrando las tabletas de cloroquina, que previenen la malaria, a todas las personas que estén expuestas a adquirir la enfermedad en los municipios de Tipitapa y en Mateare.

Unos 500 estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, la Universidad Politécnica y el Instituto Politécnico de la Salud, colaboran con el per-

sonal del MINSA en la medicación.

El MINSA también fumigó 67 mil manzanas de la ciudad con máquinas instaladas en vehículos, 64 mil viviendas con motomochilas y se abatizó otras 232 mil casas para eliminar los criaderos de mosquitos.

Durante nueve fines de semana se recolectó basura en 20 barrios donde los sistemas de la Alcaldía y de la empresa italiana Idrojet no funcionan a cabalidad.

Finalmente, López informó que a partir de hoy se iniciará la campaña de eliminación de ratas en hospitales, celdas de las estaciones policiales y mercados. El domingo le tocará el turno al Mercado Oriental.

Publican reformas...

VIENE DE LA PORTADA

Se espera que la publicación por parte de la Asamblea Nacional de estas reformas a la Ley de Amparo provoquen la reacción de la Corte Suprema de Justicia, que debe emitir su criterio sobre estos recursos conforme a Ley.

En las reformas al artículo 51 se establecen los casos en que no procede el Recurso de Amparo el que no puede presentarse contra las resoluciones de los funcionarios judiciales.

Ningún ciudadano podrá tampoco recurrir contra una ley en formación o cualquier otro acto o resolución legislativa, ni contra las resoluciones dictadas en materia electoral.

Capitalización despierta entusiasmo...

VIENE DE LA PORTADA

Ante un concurrido auditorio de estudiantes de la Universidad Católica (UNICA), Montealegre dejó planteado que esta alternativa de consulta debe demostrar que la soberanía popular no es propiedad de los gobernantes, quienes han gobernado por decreto.

Señaló que esta es una decisión de importancia para el país, ya que es una manera democrática de expresar el sentir de la población en cuanto al destino de las instituciones públicas. Montealegre también explicó que este asunto no se resolvía con una huelga sino recogiendo firmas para exigir un plebiscito.

La propuesta del plebiscito tuvo acogida entre los estudiantes reunidos, quienes en comentarios colectivos reflejaban interés de estampar sus firmas como una manera de protestar la precipitada decisión hecha por los diputados de privatizar TELCOR.

El dirigente del Partido de

Unidad Liberal fue claro al demostrar que la Privatización no es una opción que permita dar respuesta a las múltiples demandas de la sociedad, tal es el caso de la inversión de capital y tecnología a las telecomunicaciones nacionales.

Montealegre refirió que la resolución efectuada por la Asamblea Nacional es “una caricatura llena de vicios”, al destinar los fondos de la venta de TELCOR a bancos extranjeros.

El producto de la venta del activo —en el caso de capitalizarlo— ingresa de manera directa a la empresa, incrementando el capital entre 30 y 40 por ciento, el que sería utilizado para garantizar la realización de las inversiones en telecomunicaciones que el país requiere para garantizar su competitividad.

En su ponencia, el economista agregó que la aprobación de la Privatización de TELCOR obedece a presiones a los diputados por parte de empresas norteamericanas interesadas en su com-

pra, lo que deja entrever intereses financieros de por medio.

Al hacer referencia sobre el respaldo a los bonos, Montealegre señaló que este traslado de los ingresos a bancos de Nueva York deja sin repaldo inmediato a los tenedores de bonos. Por tal razón, con la Capitalización —que desde todos los ángulos es más viable— se efectuará un proceso de “securización” de éstos, lo que significa que por cada bono de indemnización existirá un bono de respaldo asegurado con la inversión efectuada en el proceso.

Al mismo tiempo refirió que en nuestro país los gobiernos anteriores no han hecho otra cosa que tratar de distribuir las riquezas (muy escasas, por cierto) basados en criterios políticos, agregando que ahora es el momento de tratar de crear esas riquezas (tal es el caso de la Capitalización) bajo la dinámica de la convivencia pacífica garantizada por la Ley, y en donde no existan obstáculos para su creación.

LEY No. 205

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

Hace saber al pueblo nicaragüense que:

LA ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA

En uso de sus facultades:

HA DICTADO

La siguiente:

LEY DE REFORMA A LOS ARTICULOS 6 Y 51 DE LA LEY DE AMPARO

Arto. 1.— Se reforma el artículo 6 de la Ley de Amparo el que se leerá así:

Arto. 6.— El Recurso por Inconstitucionalidad puede ser interpuesto por cualquier ciudadano o ciudadanos, cuando una ley, decreto o reglamento y en general cualquier acto normativo de rango inferior a la Constitución se oponga a lo prescrito en ella, en consecuencia no procede al recurso de inconstitucionalidad contra la Constitución y sus Reformas, excepto cuando estando en vigencia se alegue la existencia de vicios de procedimiento en su tramitación, discusión y aprobación.

Arto. 2.— Se reforma el artículo 51 de la Ley de Amparo el que se leerá así:

Arto. 51.— No procede el Recurso de Amparo:

1. Contra las resoluciones de los funcionarios judiciales en asuntos de su competencia.
2. Contra el proceso de formación de la Ley, su promulgación o su publicación o cualquier otro acto o resolución legislativa.
3. Cuando hayan cesado los efectos del acto, reclamado o este se haya consumado de modo irreparable.
4. Contra los actos que hubieren sido consentidos por el agraviado de modo expreso o tácito. Se presumen consentidos aquellos actos por los cuales no se hubiere recurrido de Amparo dentro del término legal, sin perjuicio de la suspensión del término de conformidad al derecho común.
5. Contra las resoluciones dictadas en materia electoral.
6. Contra los actos relativos a la organización de los Poderes del Estado y el nombramiento y destitución de los funcionarios que gozan de Inmunidad.

Arto. 3.— La presente Ley será promulgada y publicada de inmediato por el Presidente de la República, quien no podrá ejercer el derecho al veto de conformidad con lo establecido por los Artículos 141, 194 y 195 de la Constitución Política de Nicaragua y se aplicará a la sustanciación y ritualidad de los recursos por inconstitucionalidad o de amparo que estuvieren en tramitación y entrará en vigencia a partir de su publicación por cualquier medio de comunicación social, sin perjuicio de su posterior publicación en “La Gaceta”, Diario Oficial.

LEY No. 205

Dada en la ciudad de Managua en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional, a los seis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.

Luis Humberto Guzmán
Presidente de la Asamblea Nacional.

Julia Mena Rivera
Secretaria de la Asamblea Nacional.

Por no haber promulgado ni mandado a publicar el Presidente de la República la presente Ley No. 205, Ley de Reforma a los Artículos 6 y 51 de la Ley de Amparo de acuerdo a lo dispuesto en el Arto. 142 Cn., en mi carácter de Presidente de la Asamblea Nacional, mando a publicar; por tanto. - Publíquese y Ejecútese. - Managua, veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y cinco.

LUIS HUMBERTO GUZMAN
Presidente Asamblea Nacional.

EDITORIAL

Para seguir siendo pobres

HAROLDO J. MONTEALEGRE

Un camino —que siempre es un medio para obtener algo o para llegar a algún lugar— se sigue, porque se piensa que funciona. Por eso es que muchos países siguen las recetas del Fondo Monetario Internacional; del Banco Mundial o de funcionarios estadísticos del Departamento de Estado de EE.UU., porque sus dirigentes piensan que funcionan, aunque hay que reconocer que —en algunos casos— los dirigentes saben que esas recetas no funcionan, pero las siguen, porque vienen acompañadas de dinero.

La receta a la que nos referimos incluye devaluaciones competitivas; incremento en los impuestos; liquidación de la infraestructura básica del país; algunas veces impuestos a la importación; préstamos para el control del crecimiento de la población; préstamos de ajuste estructural, para que los gobiernos tengan plata para hacerle frente a las consecuencias de esa receta económica, etc.

Esa receta es completamente opuesta a la que han seguido los países que gozan de un buen nivel de prosperidad económica y social. Esa receta, que es la que se ha seguido en Nicaragua los últimos cinco años, es, en cambio, perfectamente compatible con el enfoque autoritario. Como hemos visto esa receta ha fracasado en el plano económico y social, y, en el lado político, ha fortalecido el Gobierno por decreto, porque todo lo que el Gobierno tiene que hacer, para que tiemblen los diputados apátridas, es decirles que se trata de instrucciones —o “acuerdos”— con el Fondo o con el representante de alguna potencia extranjera.

Mientras tanto el país pierde la oportunidad de salir del hundimiento económico en que nos encontramos de la única manera que se puede lograr. Es decir: sobre la base de construir una sociedad libre en la que exista un verdadero estado de derecho; impuestos bajos y pocos; una moneda sólida; una verdadera economía de mercado; infraestructuras buenas y sólidas que garanticen el acceso de todos; una verdadera política social; regulaciones sencillas que fomenten la creación de riqueza en vez de impedirla; la capitalización del campo sobre la base del acceso amplio a los medios de trabajo; a la seguridad jurídica y la seguridad en los derechos de propiedad etc.

El Gobierno y la Asamblea decidieron aplicar de nuevo la receta. Esta vez quieren aplicársela a TELCOR. El plan consiste en vender el 40% de TELCOR, pero los recursos provenientes de la venta no se quedarían en TELCOR. Esos recursos se depositarían en un banco en el exterior, de manera que esos recursos no se podrían invertir en el desarrollo de nuestro país que está tan necesitado de capital. Al Gobierno y a los diputados se les hizo ver que de esa forma no se garantizaba la incorporación de capital y tecnología privada a TELCOR; y, que, además, esa fórmula era incompatible con la modernización de nuestras telecomunicaciones. Además, se les hizo ver que ninguna compañía sería iba a pagar mucho si la plata no entraba a la empresa.

Tanto los diputados como el Gobierno aceptaron que la Capitalización —es decir la emisión de nuevas acciones de manera que el dinero ingrese a TELCOR— era la forma correcta de garantizar la incorporación de capital, tecnología, y administración privada en TELCOR. También aceptaron que con la Capitalización se garantizaba la realización de las inversiones que el país requería para garantizar la competitividad de nuestro sector de telecomunicaciones. Las cifras demuestran, asimismo, que los tenedores de bonos tendrían una buena garantía con la Capitalización, y que, en cambio, no tendrían una buena garantía con el esquema de privatización del Gobierno.

La verdad es que el esquema de “privatización” de TELCOR no le conviene a Nicaragua. Tampoco se resuelve esa situación mediante una huelga. Lo que le conviene a Nicaragua es la Capitalización de TELCOR, y si la clase política no quiere verlo, como es el caso, es necesario tener un plebiscito. Ese plebiscito va a permitir que los ciudadanos decidamos si queremos un futuro que sea “más de lo mismo”, o un futuro mejor. Sabemos que el Gobierno le ha pedido a representantes de los organismos internacionales, y de potencias extranjeras, que avalen su mala actuación. Eso no cambia la realidad. Si se sigue el camino de la privatización Nicaragua no será un lugar atractivo para invertir, porque la infraestructura de comunicación, que es la base de la economía del futuro, estará ausente.



¿Promoviendo derechos o confundiendo?

LINO HERNANDEZ TRIGUEROS

Desde nuestra posición de activistas de Derechos Humanos no deja de ser incómodo referirse de forma crítica a ciertos enfoques que son sustentados por activistas feministas y que tienen que ver con derechos y libertades individuales, que de por sí entrañan elementos subjetivos. Trataremos de hacerlo desde un ángulo constructivo.

Hay diversas organizaciones que emplean valiosísimos espacios de televisión, por medio de spots y programas enteros, para promover los derechos de la mujer frente a la violencia o luchar contra el SIDA, lo cual es a todas luces loable; el problema es que, a nuestro juicio, algunos enfoques en lugar de superar estos problemas que nos deben preocupar a todos podrían profundizarlos.

En torno a la violencia doméstica contra nuestras mujeres, que es un asunto culturalmente arraigado, desde todo punto de vista inaceptable, las alternativas propuestas son, normalmente, la separación familiar y la “reforma” a las leyes para imponer penas a los agresores, se entiende que a los hombres.

El enfoque anterior nos parece muy superficial pues no se trata de un asunto jurídico, sino de formación. El que hayan más mujeres solas no cambiará las actitudes machistas, ni la represión legal puede ser la única respuesta, como no lo ha sido para enfrentar la violación sexual el que se multipliquen las penas contra los violadores.

Creemos, en este sentido, implorando la comprensión de las feministas, que unas campañas de educación no formal, en los mismos medios, dirigidas a niñas y niños, y a jóvenes particularmente, sobre los valores de la Tolerancia y la Dignidad Humana, podrían ponerlos en el camino de una solución, la cual nunca será a corto plazo.

Hay que denunciar, para cambiar, los estereotipos y patrones culturales de nuestra sociedad, en nuestras leyes, en la familia, en las relaciones laborales y aún en nuestros textos escolares que condicionan la desigualdad contra la mujer; pero no arremeter contra la familia o decidimos por el expediente de la represión. Para la agresión, independientemente del que la cause, siempre han

habido leyes.

Algo parecido pasa con los enfoques en relación a la lucha contra el SIDA, que más allá de lo grave y letal de esta epidemia, la discusión parece centrarse en el uso del condón.

Las campañas publicitarias hasta el momento están encaminadas a difundir, sin más ni más, el uso del preservativo. Se da a creer que andar “protegido” contra el SIDA es andar siempre a mano un condón. Como diría un Boy Scout: “Siempre listo”.

Cuando se pregunta si hay riesgo de contraer SIDA aún con el uso del condón, la respuesta se traslada al campo ideológico: “Estar contra el condón es una posición ‘fundamentalista’ de la Iglesia Católica, que predica la fidelidad y la abstinencia sexual”, y con eso se da por cerrado el tema, sin responder si hay riesgo de contraer el SIDA aún usándolo.

Creemos que esos mensajes a medias a nuestra juventud tienden a crear una visión poco científica y constructiva frente a un problema que debe ser tratado con la mayor rigurosidad.

Es lógico que nuestro pue-

blo, con condón o sin el, no dejará de tener relaciones sexuales, pero aunque a algunos les suene anacrónico, pensamos que el camino adecuado es tratar de fomentar la relación responsable, entre parejas. Fomentar la promiscuidad solamente aumentará los niveles de riesgo de contraer SIDA, aún con condón.

¿Por qué no le decimos a nuestra juventud cuáles son los porcentajes científicos de riesgo con el condón? ¿No es mejor iniciar una campaña educativa para prevenir realmente la letal enfermedad y sobre los derechos de las personas que la han contraído?

Los espacios televisivos tienen un valor incalculable para orientar a nuestra población en la difusión de nuestros derechos y libertades, pero no se trata de romper esquemas confundiendo a nuestra población.

Los organismos donantes deben estar claros que Nicaragua no es culturalmente ningún país nórdico, como tampoco es un país musulmán con sus propias costumbres. Si no parten de ese presupuesto, con las mejores intenciones se estarán equivocando.



Derrota de Lech Walesa es una alerta para Latinoamérica

ROBERTO J. ARGÜELLO*

Es una verdadera ironía que Lech Walesa, el hombre que derrotó al comunismo en las urnas en Polonia 1990, comenzando así el derrumbe del Imperio Soviético, fue derrotado recientemente en las urnas por Aleksander Kwasniewski, un ex comunista, ahora camuflado de socialdemócrata.

¿Cómo es posible que un ex miembro del Partido Comunista que sólo miseria, tristezas, violaciones a los Derechos Humanos y de propiedad y que causó por décadas toda clase de calamidades al pueblo polaco fue electo presidente en las recién pasadas elecciones de Polonia?

¿Será que el pueblo polaco se olvidó en sólo cinco años de las atrocidades del comunismo?

¡Lo dudo!

El pueblo polaco castigó con su voto la corrupción y las malas políticas de la Administración Walesa.

Quedemos claros que Kwasniewski capitalizó y fue oportunista de los errores del Walesa. El mensaje de Kwasniewski fue claro: cero comunismo, honestidad, progreso, capitalismo, libertad de expresión y económica. En sus discursos era más capitalista que el ex presidente norteamericano Ronald Reagan, el terror del comunismo.

Como persona que cree en la democracia, respeto a quienes le dieron su voto a Kwasniewski, pero lamento escribir que se equivocaron. ¡No creo en comunistas reciclados!

Walesa cometió durante su administración una comedia de errores; como olvidarse que el comunismo no había sido totalmente derrotado.

Luego Walesa cometió el trágico error de apartarse de sus compañeros que le ayudaron a ganar la Presidencia en 1990 y se apoyó en hombres de escasa calidad y honestidad, que lo adulaban a diario.

Los errores de Walesa lo están cometiendo una buena cantidad de líderes electos latinoamericanos, que coquetean con la izquierda como una forma de ganarse la simpatía del pueblo. Estos se olvidan que el pueblo latinoamericano no quiere al comunismo.

El pueblo latinoamericano más mal quiere la corrupción,

nepotismo, la falta de una buena dieta... de una buena educación... la falta de hospitales y medicinas, y lamenta profundamente vivir en la más paupérrima pobreza sin necesidad.

Ojo: el comunismo está camuflado por toda Latinoamérica como un movimiento político tolerante y respetuoso de los Derechos Humanos y de propiedad, que promueve la libertad de expresión y económica.

Ojalá la derrota de Walesa sirva de reflexión a los políticos latinoamericanos y a la vez observemos el comportamiento del nuevo presidente de Polonia, Aleksander Kwasniewski.

* Miembro de la Comisión Hispánica del Senado de Estados Unidos.

LA TRIBUNA

Dirección
Haroldo J. Montealegre
Presidente - Director General

Juan Navarro Gutiérrez
Director de Noticias

Félix Navarrete
Jefe de Redacción

Alvaro Cruz Rojas
Editor Local

Periodistas

Denis García, Xiomara Chamorro, Heriberto Mercado, Sabrina Quezada, Elizabeth Romero, Miguel Álvarez, Xochilt Mejía, Hijaímar Padilla, Xiomara Cordero, Gráficos: Oswaldo Rivas, Oscar Navarrete, Mario López.

Paginación y Diseño: Manuel López Hidalgo

Administración
Dagoberto Mejía
Gerente Financiero y Administrativo

Medardo Mendoza H.
Gerente de Ventas y Mercadeo

Víctor Ruiz
Gerente de Producción

Abner Paniagua
Vice Gerente de Ventas

Maria Hayde Aldana
Circulación y Relaciones Públicas

Evelyn Zamora Z.
Cartera y Cobro

Walter Hernández
Suscripciones y Promociones

Teléfonos

Administración: 667582-669280-665168 • Fax: 667588

Redacción: 667585-96-669096-47 • Fax: 669089

Anuncios y Pautas: 667583-667584-668280. Suscripciones: 669198. Circulación y Relaciones Públicas: 667587. Detrás del Banco Mercantil Plaza España Managua, Nicaragua.

Aptdo. Postal: 1489

Béisbol • *Bóer con triunfo angustioso; Ocampo decide*

Freddy Corea con cinco triunfos

HJALMAR PADILLA
LA TRIBUNA

Nuevamente Freddy Corea no estuvo magistral, pero a base de un pitcheo sereno logró obtener su quinta victoria en fila sin derrota al vencer al San Fernando 7-2 al León completando una barrida en dos desafíos.

Nueve imparables, sobresaliendo jonrones de Ramón Díaz en el cuarto inning y de Francisco Javier Hernández en el noveno, evitaron que el trabajo de Corea fuera un poco convincente.

Es más, con el cuadrangular de Ramón Díaz se pensó que Daniel Miranda (2-3), el perdedor, se llevaría la victoria. Sin embargo, el derecho leonés explotó en el séptimo en una reacción violenta del club fernandino que fabricó cuatro carreras.

Miranda abrió dando pasaporte a Franklin López y recibiendo hit de Próspero González. Luego Norman Cardoze se embasó al cometer error el mismo Miranda tratando de evitar el sacrificio.

Increíblemente, después de que Guillermo Macías conectó para doble matanza el piso se le hundió al

tirador occidental al soportar hit de Jaime Soza que empujó dos carreras resultando decisivo en la cuenta final del encuentro.

Miranda salió del montículo cuando Carlos Berríos le disparó triple empujador de Soza, que anotó impulsado por sencillo de Yader Hodgson contra el relevista Edwin García. El San Fernando sumó tres más en el octavo para sellar la victoria.

En Managua, un doblete oportuno de Orlando Ocampo encontrando a Nemesio Porras en base decidió un partido que los Indios del Bóer ganaron angustiosamente 3-2 a los Productores de Matagalpa en 10 entradas para barrer en dos partidos.

El lanzador Francisco Rayo (2-1) cargó con la derrota pese a lograr una macabra labor ponchando a 12 bateadores indios, aislando ocho imparables y concediendo tres bases por bolas.

Los Indios consiguieron emparejar 2-2 en el quinto inning donde Sandy Moreno anotó su segunda carrera de la noche después de abrir con hit, robarse la segunda, llegar a tercera por error del catcher Manuel Rayo y pisar la goma empuja-



Freddy Corea logró su quinto triunfo y Sandy Moreno asalta la segunda base anoche.

do por fly de Freddy García.

En Granada, un error del segunda base Mario Tremino permitió que Marlon Abea anotara la carrera con que el Rivas completó una barrida de dos desafíos al vencer en 10 entradas 6-5 a los Tiburones.

Los granadinos forzaron el empate 5-5 en el noveno al conseguir

dos carreras, una de ellas que entró de "caballito" cuando Aníbal Vega recibió pasaporte con las bases repletas.

En el encuentro Juan Villagra miró parqueada su racha conectando de hit en 12 partidos. Ganó Emiliano Sánchez y hubo jonrón de Angel Cruz.



Baloncesto • *Todo listo para semifinales*

Astros y Costa bien reforzados

HJALMAR PADILLA
LA TRIBUNA

Los quintetos Astros y Costa Atlántica se reforzaron con los excelentes jugadores Edwin "Cristal" Waters y Ellijha Allen, respectivamente.

El Bautista es el único conjunto que aún no define cuál será su refuerzo, pero se supo que tienen marcado interés en Guillermo Moreno, el prometedor novato del Aiestas que es un excelente tirador de tres puntos.

Aunque todavía no se contactaban ayer, es seguro que el Bautista cuente en sus filas con Moreno después de perder los servicios del veterano jugador Clifford Scott, que se fracturó un brazo en los entrenamientos.

Después de dos días de intensas discusiones tratando de responder de la mejor manera a los intereses particulares de cada quien, el Comité Organizador del Campeonato Superior de la Liga Nacional de Baloncesto acordó autorizar sólo un refuerzo.

Los equipos beneficiados fueron los Astros, Costa y Bautista, ya que la Universidad Autónoma Americana (UAM) no necesitó de más fuerza al haber conseguido desde las semifinales a los panameños mundialistas Mario Gálvez y Amado Martínez.

Con la autorización del Comi-



Ellijha Allen, con el número 13.

té Ejecutivo y la flexibilidad mostrada por la Directiva de la UAM en el reforzamiento de los otros participantes también se aprobó el nuevo calendario de partidos que arrancarán en el Polideportivo España de Managua el sábado, y no el viernes como estaba previsto.

Con la adquisición de Edwin Waters el conjunto astral logrará fortalecerse en las tablas formando un trío mortal con Norman Hoigijelle y el extranjero Mynor Colon.

Por su parte, la Costa Atlántica con Ellijha Allen conseguirá alinear un cuarteto mortíferamente ofensivo completado por Herman Mullins, Billy Fenton y Erwing Humpreys.

Carazo barrió al Chinandega

MANUEL MEDRANO
CORRESPONSAL/LA TRIBUNA

Jinotepe.— El lanzador Róger Espinoza demostró lo que quizás no pudo con el Rivas, el ataque aprovechó ocho hits y tres errores de la defensiva enemiga y los Turísticos de Carazo consiguieron espectacularmente su primer barrida de la temporada al derrotar cómodamente 6-1 al Chinandega.

Los caraceños que habían humillado 13-3 por knock-out a

los chinandeganos en el primer encuentro ayer ante una nutrida asistencia se llevaron el segundo triunfo amparados en un riguroso pitcheo de Espinoza que tiró para cuatro incogibles.

De forma asombrosa el Carazo logró derrotar a los estelares chinandeganos, Enrique Mondragón y Oswaldo Mairena (1-3) que ayer sufrió su tercer revés de la temporada después de trabajar siete entradas completas permitiendo ocho hits y seis carreras.



GOBIERNO DE NICARAGUA

COMUNICADO

Respecto a la huelga que algunos trabajadores de la Empresa Nicaragüense de Electricidad mantienen desde el día jueves 23 de Noviembre de 1995, ENEL informa a la ciudadanía en general lo siguiente:

- Según la dirigencia sindical de la Federación de Sindicatos de la Energía (FESTEN), el principal motivo para la huelga en ENEL es la negación de la Administración a la negociación del Convenio Colectivo.
- Rechazamos tal afirmación por carecer de veracidad, demostrado en la siguiente cronología de negociación del Convenio Colectivo ENEL-FESTEN:
 - El 14 de Agosto de 1995, la Presidencia Ejecutiva nombra la Comisión negociadora del Convenio Colectivo.
 - El 23 de Agosto de 1995, la FESTEN nombra su Comisión negociadora.
 - El 8 de Septiembre de 1995, se informa al Presidente Ejecutivo de ENEL sobre la necesidad de información relativa a costos de beneficios sociales del presente Convenio Colectivo.
 - El 20 de Septiembre de 1995, se firma un acuerdo entre ENEL-FESTEN, conviniéndose no modificar total o parcialmente ninguna condición, jornada de trabajo, ni beneficios de los trabajadores estipulados en el Convenio Colectivo 1994-1995, hasta tanto no entre en vigencia el nuevo Convenio, proponiéndose ambas partes concluir la negociación el 15 de Noviembre del presente año.
 - El 5 de Octubre de 1995, se concluye cálculo sobre el costo económico de los beneficios sociales, tanto de la propuesta de la FESTEN como de la Administración, presentando ambas propuestas a la Presidencia Ejecutiva para su análisis.
 - Los días 3, 6 y 7 de Noviembre de 1995, se efectuaron reuniones entre la Administración y Miembros de la FESTEN con el propósito de revisar los horarios de trabajo en los diferentes centros de la Empresa.
 - Los días 15 y 16 de Noviembre de 1995, se inician las negociaciones del nuevo Convenio Colectivo en dicha reunión se avanzó en lo siguiente:
INTRODUCCIÓN
DEFINICIONES
MARCO GENERAL
Ámbito de Aplicación
Reconocimiento mutuo
Autoridad Delegada

DEBERES Y DERECHOS
CONDICIONES DE TRABAJO Y
PRESTACIONES SOCIALES
Modificaciones del Contrato de Trabajo
Jornadas de Trabajo
Horario
Roles de turno
Horas Extras
Séptimo Día
Asuetos y Feriados
Vacaciones
Aguinaldo

En lo que respecta a:
Salarios e Incentivos
Nocturnidad
Condiciones laborales anormales
Antigüedad
Estabilidad Laboral
Beneficios
De la Mujer
Capacitación
Seguridad e Higiene Ocupacional
Jubilados
Representatividad Sindical
Disposiciones Finales.

Se acordó su estructura y los capítulos que comprenderían, conviniéndose continuar las negociaciones el 23 de Noviembre, las que no se dieron por el inicio de la huelga, reprogramándose para el 28 de Noviembre, sin embargo, por iguales razones fue suspendida.

- Lo anterior demuestra que a pesar de que el acuerdo de ambas partes era de concluir las negociaciones el 15 de Noviembre es hasta esa fecha en que se inician las negociaciones.

Por lo tanto, la FESTEN no puede alegar ningún incumplimiento de firma del nuevo Convenio Colectivo, porque las negociaciones, si no han continuado y/o concluido es por la huelga de la FESTEN.

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS



Electricidad para el desarrollo

Managua, Noviembre 29 de 1995

¡...NICARAGUA CAMBIA Y SE SUPERA...!

PICA Y SE EXTIENDE HASTA DICIEMBRE...

A seguir ganando en las Rifas Semanales

CON **LA TRIBUNA**
EL PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE

RIFAS NAVIDEÑAS

¿COMO PARTICIPAR?

El Diario LA TRIBUNA seguirá saliendo numerado durante el mes de diciembre, número con el cual usted seguirá participando en las rifas semanales de dinero en efectivo. Las rifas se efectuarán los días lunes por la tarde y los números ganadores se publicarán al siguiente día para que usted verifique si fue favorecido.

PRIMERA RIFA:

Esta rifa se efectuará el lunes 11 de diciembre de 1995 y podrán participar en ella los números de los periódicos que correspondan a los siguientes días: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, y 10 de diciembre de 1995.

SEGUNDA RIFA:

La segunda rifa se efectuará el día lunes 18 de diciembre del presente año y podrán participar en ella los números de los periódicos que correspondan a los siguientes días: 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17.

TERCERA RIFA:

Esta se efectuará el lunes 25 de diciembre y podrán participar en ella los números de los periódicos que correspondan a los siguientes días: 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 de diciembre 1995.

CUARTA RIFA:

La cuarta y última rifa se efectuará el día lunes 10 de enero de 1996. En la misma podrán participar los números de las ediciones que correspondan a las siguientes fechas: 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre 1995.

AMIGO LECTOR, USTED PUEDE GANAR

UN PREMIO DE **5.000**

UN PREMIO DE **3.000**

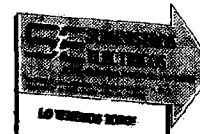
UN PREMIO DE **2.000**

CUATRO PREMIOS DE **1.000**

LOS VOCEADORES Y LAS AGENCIAS GANARAN BONIFICACION AL VENDER UN PREMIO SEGUN LA SIGUIENTE TABLA:

PREMIO VENDIDO	EL VOCEADOR GANA	EL AGENTE GANA
CS 5.000	CS 1.000	CS 500
CS 3.000	CS 600	CS 300
CS 2.000	CS 400	CS 200
CS 1.000	CS 200	CS 100

Para participar en las rifas, el lector debe comprar el periódico LA TRIBUNA y el agente de ventas debe registrar el número de la rifa en el libro de rifas.



Política • Líder español: problema debe ser resuelto por cubanos

Apoyan proceso para democratización en Cuba

EFE

Miami (EEUU).- El líder de la oposición española, José María Aznar, afirmó ayer en Miami (EEUU.) que "los problemas de Cuba los deben resolver los cubanos, los de fuera y los de dentro", y se comprometió a dar su apoyo a un proceso que lleve "en paz la libertad y la democracia a Cuba".

Aznar, presidente del conservador Partido Popular (PP), se reunió en la mañana de ayer con grupos de exiliados y opositores cubanos al régimen de Fidel Castro.

El presidente del PP, acompañado por el diputado y secretario

de Relaciones Internacionales del PP, José María Robles, y el dirigente popular y diputado Rafael Arias Salgado, conversó, primero, con los políticos cubanos que están a favor del embargo estadounidense a Cuba y, posteriormente, con los que son partidarios de una solución dialogada con el Gobierno cubano.

Entre los primeros se encontraban representantes de la Junta patriótica Cubana, Unidad Cubana, Cuba Independiente y Democrática, y entre los que están a favor del diálogo asistieron el Grupo Social Democrático de la Plataforma Democrática, el Grupo Liberal y el

presidente de la Coordinadora General Cambio Cubano, Eloy Gutiérrez Menoyo.

Aznar, al que las encuestas pronostican que vencerá en las elecciones generales previstas en España para marzo de 1996, se comprometió a alentar el proceso democratizador y a apoyar el respeto a los Derechos Humanos, y afirmó que la política española hacia Cuba estará sujeta a esa condición, a la transición a la democracia y a amplios cambios en la economía cubana.

El líder del PP quiso dejar también claro que es necesaria la unión de los grupos políticos en el

exilio para que finalmente se pueda establecer un régimen democrático en el país caribeño.

"La transición cubana tiene que estar presidida por la unión de todos los cubanos y la libertad tendrá que poner fin a la ruptura y la división del pueblo cubano", destacó el presidente del PP.

Posteriormente, en un almuerzo al que estaba previsto que asistiera el presidente de la Fundación Nacional Cubano Norteamericana, Jorge Mas Canosa, el líder del PP dijo que "todos los españoles quieren que haya democracia y libertad en Cuba" y que este asunto "no es una cuestión partidaria ni de él se

puede hacer una bandera".

Aznar afirmó que "los Derechos Humanos no saben de fronteras ni de particularidades nacionales" y que "estamos con el pueblo de Cuba y su libertad".

El líder opositor español finaliza hoy un viaje de seis días de duración por Centroamérica y Miami, ciudad en la que ha dejado claro su apoyo a un proceso democratizador en Cuba.

Aznar viajó el sábado pasado a El Salvador, uno de los pocos países centroamericanos que le quedaban por conocer, y donde hizo una defensa de la democracia y de la necesidad de que las fuerzas de

seguridad, cuya academia visitó, respeten los Derechos Humanos, la ley y la Constitución.

En San Salvador, fue recibido por el presidente salvadoreño, Armando Calderón, y visitó la Universidad Centroamericana que regentan los padres jesuitas y los lugares donde seis religiosos fueron asesinados por militares en 1989.

Desde El Salvador, el político español viajó a Costa Rica, donde participó en un seminario sobre "Presente y Futuro de los partidos políticos", organizado por la Fundación Popular Iberoamericana, que agrupa a partidos democristianos de América.

Castro visita China por primera vez



AFP infografía - Laurence Saubadu

El presidente cubano Fidel Castro, acérrimo enemigo del maoísmo en los años 60 y 70, inició el miércoles 29 de noviembre una primera e histórica visita a China, cuyo modelo de apertura al capitalismo internacional intenta imitar en Cuba.

CORREO MERCANTIL

MERCADO EXTERNO: PRECIOS DE AGROEXPORTACION MERCADO DE N.Y. AL 29/11/95					
PRECIOS DE FUTURO PARA ENTREGAS EN:					
Productos	NOV. 95	DIC. 95	MAR. 96	MAY. 96	JUL. 96
AZÚCAR CONT. No. 11 & Cent / Libra			10.92	10.71	10.25
AZÚCAR CONT. No. 14 & Cent / Libra			22.53	22.58	22.68
CAFE & Cent / Libra		112.60	108.30	106.60	105.00
CARNE & Cent / Libra	68.82		64.20		
ALGODÓN & Cent / Libra (No. 2)		85.40	84.64	84.75	84.35
ORO N.Y. 500g		387.80			

CIERRE DEL CRUDO, MERCADO NEW YORK AL 29/11/95	
CONCEPTO	CIERRE US\$/BARRIL
North Sea Brent	17.33 - 17.36
West Texas Intermed	16.30 - 16.36
Light Louisiana Sweet	16.66 - 16.70

INDICE DE DOW JONES INDUSTRIAL (BOLSA DE VALORES NEW YORK) AL 29/11/95		
AL CIERRE	5,105.56	+27.46 Ptos.

CENTROAMERICA: TIPOS DE CAMBIO Y TASAS DE INTERES						
Países	Tipo de Cambio Mercado Libre en relación al Dólar al 29/11/95		Tasas de Interés Activas Corbo Pazo (promedio) Moneda Nacional		Tasas de Interés Pasivas Corbo Pazo (promedio) Moneda Nacional	
	C	V	Mínima	Máxima	Mínima	Máxima
NICARAGUA	7.84	8.05	18.00%	24.00%	8.50%	16.00%
EL SALVADOR	8.72	8.79		22.00%		8.00%
GUATEMALA	5.97	6.02		20.00%		12.00%
COSTA RICA	192.55	193.55		44.50%		33.00%
HONDURAS	10.20	10.35	22.00%	25.00%	12.00%	18.00%

RESTO DEL MUNDO: T.C. EN RELACION AL US\$ MERCADO DE N.Y. - 29/11/95				Tasas de Interés Internacional
PAISES	COMPRA	VENTA		
PESO MEXICANO	7.85	7.88		
FLORIN HOLANDES	1.6085	1.6098		
MARCO ALEMAN	1.4388	1.4373		Prime Rate
LIBRA ESTERLINA	0.6510	0.6443		8.75%
YEN JAPONES	101.50	101.60		Libor 6 m.
FRANCO FRANCES	4.9395	4.9425		
FRANCO SUIZO	1.1645	1.1655		5.6875%
PESETA ESPAÑOLA	122.40	122.45		

BONOS DEL TESORO DE LOS ESTADOS UNIDOS - MERCADO DE N.Y. - 29/11/95	
PLAZO	RENDIMIENTOS (ANUAL)
30 AÑOS	8.20%

COTIZACIONES DE LOS BONOS DE INDEMNIZACION EN EL MERCADO LIBRE AL 29/11/95	
TITULO	PRECIO %
BPI	ESTE DIA ENTRE 21.19175 Y 22.20000

NICARAGUA: TIPO DE CAMBIO OFICIAL EN RELACION AL US\$ SEMANA DEL 27 DE NOVIEMBRE AL 02 DE DICIEMBRE 1995						PARALELO	
L	M	M	J	V	S	Compra	Venta
7.8614	7.8639	7.8663	7.8688	7.8912	7.8937	7.84	8.05

Su Banco
BANCO MERCANTIL
EL PRIMER BANCO PRIVADO



Vanini Cabrera - Representante de Ventas/Reservaciones, Indira Carrasquilla - Servicio al Pasajero/Aeropuerto, Javier Guevara - Servicio al Pasajero/Aeropuerto, María Raquel de Díaz - Representante de Ventas, Fernando Avilés - Servicio al Pasajero/Aeropuerto.

Nosotros Somos American Airlines en Nicaragua

Horario de Vuelos Diarios		
Vuelo	Salida	Llegada
970 (MIAMI)	2:03 p.m.	5:31 p.m.
971 (MANAGUA)	11:25 a.m.	1:03 p.m.

Horario de Reservaciones
Lunes - Viernes 8:00 a.m. a 7:00 p.m.
Sábado 8:00 a.m. a 5:00 p.m.
Domingo 9:00 a.m. a 1:00 p.m.
Teléfono: 663900

Dedicación. Atención. Comprensión. Eso es lo que usted encontrará en el equipo de American Airlines en Nicaragua. Desde agentes de boletos, hasta agentes de reservaciones, personal de equipaje hasta personal administrativo, no hay nadie que comprenda mejor nuestras costumbres y necesidades que nuestros empleados. ¿Por qué? porque son Nicaragüenses y viven en Nicaragua. Desde nuestra manera de ver las cosas, nadie le hace sentirse tan a gusto como alguien de su propio país.

American Airlines
Todo es especial.

American Airlines es una marca registrada de American Airlines, Inc. © 1995. American Airlines. Todos los derechos reservados.

Crisis • Encuesta revela: Situación política en El Salvador ha empeorado

ACAN-EFE

San Salvador.— El cuarenta por ciento de los salvadoreños cree que la situación política en el país ha empeorado después de las elecciones generales de marzo de 1994, según una encuesta realizada por una universidad privada y publicada ayer, miércoles.

Además, el 50,9 por ciento de los encuestados considera que las elecciones han sido poco útiles para la democratización de este país que durante 12 años, hasta enero de 1992, sufrió un conflicto armado interno que cobró más de 75 mil vidas, según organismos humanitarios.

La encuesta fue realizada por el Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana (UCA), regida por jesuitas, entre el 21 y 28 de octubre pasados, con mil 222 adultos de ambos sexos en zonas urbanas y rurales del país.

El 45,5 por ciento de las personas consultadas sostiene que el país "no es democrático en la actualidad", mientras que el 40,7 por ciento cree que sí lo es y el resto prefirió no opinar.

Consultados sobre la necesidad de que en El Salvador se realicen cambios en el sistema social, el 54,7 por ciento respondió que son necesarias algunas reformas y el 36,7 dijo que hay que cambiarlo totalmente.

Respecto al cumplimiento de los acuerdos de paz, firmados en enero de 1992 entre el Gobierno y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), el 43,3 por ciento dijo que los pactos "han tenido más logros que fracasos", el 24 por ciento cree que han tenido "tantos logros como fracasos" y el 27,3 que han habido más fracasos.

Según el sondeo de opinión de la UCA, 76 de cada cien ciudadanos mostró poca o ninguna confianza en los partidos políticos, aunque en otro apartado de la encuesta el 50 por ciento les atribuye un papel importante en la consolidación de la paz.

Corrupción • Escándalo financiero

China ejecuta a dos mujeres por fraude

UPI

Beijing.— Dos mujeres fueron ejecutadas en China por su participación en una pirámide de 385 millones de dólares, el mayor escándalo financiero ocurrido en China desde que los comunistas tomaron el poder en 1949.

Deng Bin, de 58 años, y Yao Jingyi, de 54, fueron ejecutadas en la ciudad de Wuxi, en el sureste del país, después que un tribunal provincial superior rechazó sus apelaciones, dijo la agencia noticiosa oficial Xinhua.

El tribunal también ratificó las condenas a prisión de otras

cuatro personas convictas por sus operaciones en la colección ilegal de fondos, informó el vicepresidente del Tribunal Popular Supremo de China, quien calificó el hecho de "el peor de su tipo ocurrido en China".

Liu explicó que otros 38 implicados en el caso "han sido o serán castigados de acuerdo con las penas que indica la ley".

Deng, administradora de la empresa Wuxi Xinxing Industrial Corp., consiguió reunir fondos para una compañía de 368 empresas e instituciones del gobierno de otras 12 provincias, prometiendo a los in-

versionistas un interés mensual de hasta 10 por ciento sobre su capital.

El tinglado se desplomó en julio de 1994, cuando los inversionistas perdieron su dinero, que fue usado para pagar rápidamente el interés de otros.

El escándalo de Wuxi fue el mayor en el mundo financiero chino después del fraude del Grupo de Electrónica y Maquinaria de la Gran Muralla en 1993, que costó a los inversionistas más de 150 millones de dólares.

Los seis empleados fueron arrestados en agosto de 1994 y condenados por un tribunal intermedio.

Han Wanlong, de 40 años, vicedirector de la subsidiaria en Beijing de Xinxing, fue sentenciado a 20 años de cárcel y privado de sus derechos políticos, dijo el informe.

Huang Guifen recibió la pena de muerte con dos años de probatoria, mientras que Jin Huizhen fue sentenciado a 10 años de cárcel y Dai Baozhen a cuatro.

Jin es la esposa del procurador judicial principal de Wuxi, Gao Zhenjiang.

Liu advirtió que "funcionarios del Gobierno y el pueblo como un todo deben aprender una lección del caso", dijo Xinhua.

Salinas debe ser castigado o cae Ernesto Zedillo

AFP

San José.— El ex presidente de México, Carlos Salinas, debe ser castigado por corrupción o el gobernante Ernesto Zedillo "no termina su mandato", advirtió este miércoles en San José el presidente del opositor Partido de la Revolución Democrática (PRD), Porfirio Muñoz Ledo.

La administración de Salinas (1988-1994) es "la corrupta" debido a que todos los instrumentos de la política económica neoliberal fueron usados para el "enriquecimiento ilícito" del "núcleo salinista", que incluye al hermano del ex presidente, Raúl Salinas, encarcelado por corrupción, afirmó Muñoz Ledo.

"Es inverosímil que Raúl Salinas sea una especie de oveja negra, de hermano descarriado. Es obvio que Carlos Salinas es el jefe de la mafia y el capo de todos los capos", declaró el presidente del PRD a la prensa, durante la celebración de un curso internacional sobre procesos electorales.

Visita del presidente Bill Clinton



Londres. El presidente de los Estados Unidos, Bill Clinton, (centro), camina junto al Duque de Deiburgo, al inspeccionar una guardia de honor a su arribo al Palacio de Buckingham donde tendrá una audiencia con la Reina Isabel II. Clinton cubrirá una visita de tres días a Inglaterra.

Cortos Mundiales

Fuerza de paz no perseguirá a presuntos criminales de guerra

EFE

Bruselas Los aliados de la OTAN reconocieron ayer, miércoles, que la fuerza de paz que enviarán a Bosnia no tendrá competencia para perseguir a los presuntos criminales de guerra buscados por el Tribunal de La Haya.

La persecución de los criminales de guerra "no figura en el mandato" de la fuerza que aplicará los acuerdos de paz, señaló el secretario general en funciones, Sergio Balanzino.

SIP verificará libertad de expresión en Panamá

AFP

Panamá.— Una delegación de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) visitará Panamá el 12 de diciembre próximo con el fin de investigar una denuncia del diario *La Estrella* de Panamá de "acoso económico" por parte del Gobierno.

La delegación se entrevistará con el presidente panameño Ernesto Pérez Balladares y con funcionarios del matutino, afirmó el coordinador de la Comisión de Libertad de Prensa de la SIP, Ricardo Trotti.

En octubre pasado, la subdirectora de *La Estrella* de Panamá, María Ozores, denunció durante una reunión de la SIP en Venezuela, que el gobierno mantiene un acoso económico dirigido a forzar el cierre del periódico, lo que ha sido desmentido por las autoridades panameñas.

República Checa enviará tropas a Los Balcanes

UPI

Praga. El Gobierno de la República Checa aprobó ayer el envío de mil soldados a la fuerza multinacional de paz de la Organización del Tratado del Atlántico Norte para Bosnia Herzegovina.

El primer ministro Vaclav Klaus, dijo que el Gobierno estaba consciente de que la misión es peligrosa y que podría haber pérdidas humanas.

50 AÑOS EN EL RAMO... SON NUESTRA GARANTIA

Amigos constructores, Empresas Fabricantes de Materiales de Construcción y Público en General, utilicen Arenas del Motastepe que cumplen las normas de calidad nacionales e internacionales, según los Códigos de la Construcción (ASTM).

LOS ESPERAMOS Km. 8 1/2 Carretera Nueva a León.
Teléfonos: 650103 - 652223

ARENAS NACIONALES S.A. (ANSA)



La visión más completa en monturas de moda



Introduzca al fascinante mundo de las marcas



Disponibles en Optica E. Matamoros
con la **E** de la excelencia

Reciba un descuento
del 20% en cualquiera de estas marcas.
PROMOCIÓN POR TIEMPO LIMITADO



Ciudad Jardín, Shell, 1/2 c. arriba.
Teléfono: 499593 — Managua

Contiguo a la Casona.
Tel.: 23038 — Matagalpa

Del BANIC, 1 1/2 c. al norte
Tel.: 063-22780 — Jinotega

Exportaciones

Europa, mayor comprador de café nicaragüense

IVONNE NORORI
LA TRIBUNA

Alemania, Holanda y Bélgica compran el 66 por ciento del total del volumen de las exportaciones de café de Nicaragua, estimada en un millón de quintales, reveló el Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Las divisas generadas por esta actividad representaron el 67 por ciento proveniente de los países nombrados anteriormente.

La producción cafetalera para la próxima cosecha 1995-96 se estima en 1.2 millones de quintales, de los cuales se destinarán a la exportación un millón de quintales en un área de 130 mil manzanas.

Las exportaciones de café acumuladas para septiembre '95 ascendieron alrededor de 728.20

miles de quintales oro, generando un valor aproximado de US\$118.20 millones de dólares, producto de la venta del café a un precio promedio de US\$151.20 dólares el quintal.

Según datos suministrados por la Dirección de Planificación de UNIFAFE, la producción estimada de la región VI será del 66 por ciento del total de la producción a nivel nacional.

Mientras, las regiones I y IV representarán el 28 por ciento de esa producción.

Los productores de café consideran que, debido a las excelentes condiciones del invierno, se espera una cosecha superior a la del año pasado.

Asimismo han expresado que el inicio de la recolección del grano se adelantará por algunos días a la fecha de otras

etapas, esto, provocado por factores climáticos como las lluvias que lograron la florecencia prematura de los cafetos.

En relación al comportamiento de los precios internacionales del café en la Bolsa de Valores de Nueva York durante este último trimestre, se caracterizaron por ser muy inestables.

Las variaciones más significativas se registraron en los primeros días de la semana del nueve al 13 de septiembre '95 cuando predominó más la baja en el precio internacional del café fijándose un precio de US\$ 111.50 dólares por quintal oro.

Durante la primera semana de octubre '95 continuó muy débil el precio del café en la Bolsa de Valores de Nueva York, al oscilar el precio entre US\$117.00-124.75 el quintal,

observándose el precio de cierre promedio en US\$121.65 lo que representó un déficit del 16 por ciento en relación al precio promedio de cierre en el mes de septiembre '95.

Sin embargo, el factor más influyente en esta situación fue la tendencia bajista del precio del café al conocerse la posibilidad de un desmantelamiento del plan de retención de café en Brasil y Colombia.

La Federación de Exportaciones de Brasil (FEBE) comunicó también que no garantizaban el límite de las exportaciones trimestrales de tres millones de sacos de café en los subsiguientes trimestres debido al retiro de 36 compañías exportadoras.

En la semana del 16 al 20 de octubre, los precios del café experimentaron un comporta-



miento alcista debido a ciertos factores influyentes en la oferta/demanda.

Las expectativas de la tercera semana del mes de octubre eran las de alcanzar un precio alrededor de US\$130.00 dólares el quintal, pero, al final del mes, no se lograron concretar.

Durante la última semana del mes, la actividad en el mercado se observó con una tendencia baja de los precios, lo que significa poca disposición de los participantes del mercado de comprar a precios altos, ocurriendo un desánimo en la tendencia alcista de los precios.

Japón hace entrega de pozo perforado

IVONNE NORORI SANCHEZ
LA TRIBUNA

El embajador de Japón, Yoshinori Miyamoto, entregó el miércoles el primer pozo perforado bajo el "Proyecto de Desarrollo de las Aguas Subterráneas y Abastecimiento de Agua en el Sector Rural de la Meseta de Carazo".

El costo del proyecto es de 246 millones de yenes japoneses, equivalentes aproximadamente a US\$22 millones de dólares.

El proyecto fijó como meta el año 2000 para instalar dentro de estas tres zonas 12 nuevos pozos profundos para satisfacer la demanda de agua de toda el área.

Los pueblos de la meseta de

Carazo, donde ya existen instalaciones de distribución regional de agua registran un déficit del caudal de producción y prácticamente no se logra satisfacer el servicio de abastecimiento de agua.

El Gobierno de Japón decidió realizar los estudios y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón envió al sitio la Misión de Estudios del Diseño Básico a partir del 30 de agosto de 1992.

En el área del proyecto y sus alrededores, existen actualmente 20 pozos en operación, pero la mayoría tienen una antigüedad entre 10 y 20 años desde la construcción y están llegando al período de rehabilitación.

Visita • Optimismo por posibilidades de inversión

Inversionistas de Miami llegarán a Nicaragua

DENIS GARCIA SALINAS
LA TRIBUNA

Una misión de inversionistas norteamericanos —incluidos nicaragüenses residentes en Miami— y encabezada por el secretario de Comercio de Florida, Charles Dussseau, llegará a Managua en marzo del próximo año.

El miembro de la Cámara de Comercio Nicaragüense, Americana, Leo Solórzano, dijo que la delegación de empresarios estará integrada tam-

bién por el miembro del Departamento de Comercio del Estado de Florida, John Macho, encargado de las inversiones de esa ciudad en el exterior.

Solórzano se encuentra en Managua desde hace una semana y su estancia en esta capital también la ha aprovechado para entrevistarse con empresarios privados y con la presidenta de la República, Violeta Barrios de Chamorro.

Solórzano estuvo también presente en el desayuno-tra-

bajo que sostuvo el profesor de Economía Agrícola de la Universidad de Wisconsin, John Strasma, con los demás miembros de la Cámara Americana-Nicaragüense de Comercio.

A esa reunión de trabajo, donde se expuso varios casos típicos de indemnización a los ex propietarios confiscados por regímenes izquierdistas, asistieron igualmente el embajador de Estados Unidos en Managua, John Maisto y el ministro de Finanzas de Nica-

ragua, Emilio Pereira.

El empresario Leo Solórzano se mostró muy optimista por las perspectivas que presenta Nicaragua, de cara a futuras inversiones extranjeras.

Hizo ver que los problemas que sacuden al país se irán resolviendo poco a poco.

Hace varios meses llegó también al país otra misión de empresarios nicaragüenses interesados en invertir en el país. Sin embargo, hasta el momento las visitas sólo han sido exploratorias.

Estados del Caribe buscan consolidar mercados

ARTURO GUDIÑO
AFP

Guatemala.— Cancilleres y delegados de 25 naciones americanas se reunirán el jueves y viernes en esta capital para potenciar la Asociación de Estados del Caribe (AEC), cuyos integrantes mantienen un intercambio comercial de 180 mil millones de

dólares anuales, según cifras oficiales.

La cita será inaugurada durante la mañana del jueves por el presidente, Ramiro de León Carpio, en un acto previsto en el Palacio Presidencial, informaron fuentes de la Cancillería.

Asimismo, los organizadores indicaron que hasta la noche del martes habían confirmado su

participación los ministros de Relaciones Exteriores de Cuba, Roberto Robaina; de México, José Angel Gurria; de Colombia, Rodrigo Pardo y de Venezuela, Miguel Angel Burelli, entre otros.

La creación de la AEC fue acordada en julio de 1994, durante la Cumbre Iberoamericana de Cartagena, y quedó oficialmente constituida en agosto pasado du-

rante una cumbre realizada en Puerto España, Trinidad y Tobago.

Además del potencial comercial que representa la AEC para las naciones ribereñas del Caribe, dicho organismo le permitió al régimen de Fidel Castro, por primera vez en 33 años de aislamiento, reinsertarse en un foro regional.

Ecuador invita a Nicaragua a feria

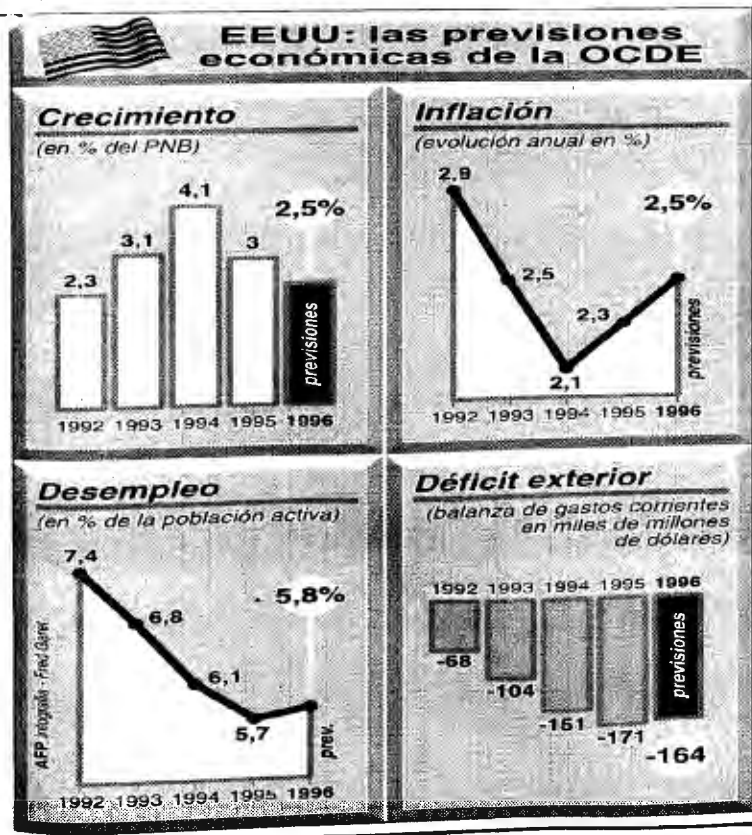
LA TRIBUNA

La ciudad de Loja, República del Ecuador, será el escenario de la Feria Exposición Internacional de la Industria Minera Expomine-ría 95, que se celebrará del 7 al 10 de diciembre próximo, reveló este martes la Embajada ecuatoriana en Managua.

La sede diplomática sudamericana ha invitado a los ministerios de Economía y Desarrollo (MEDE) y del Ambiente y Recur-

sos Naturales (MARENA) para que asistan con representantes de la rama de minería al evento donde se presentará información sobre tecnología y adelantos científicos en la industria minera.

A la vez, esa exposición permitirá a los participantes adquirir maquinaria, equipos y servicios mineros. Ecuador presentará propuestas específicas para la conservación del ecosistema en los procesos que tienen que ver con la industria minera.



EMPRESA DE SERVICIOS REQUIERE:

INGENIERO CIVIL
PARA OCUPAR EL CARGO DE DIRECTOR TECNICO

REQUISITOS:

- Dominio del inglés
- Experiencia en obras civiles
- Manejo programas de computación
- Experiencia en administración de proyectos
- Excelentes relaciones humanas
- Experiencia en cargos similares (mínimo 5 años)
- Edad máxima 45 años.

Interesados enviar Curriculum Vitae con fotografía.
Apartado Postal 2727, Managua. Atención Dirección Administrativa.

teatro nacional
Orbán Dario

"1995: "Por una Cultura de Paz"

PRESENTA
DANZA
CONTEMPORANEA DE
CAMARA DE NICARAGUA
15 Aniversario
Junción de Gala

Coreógrafos invitados de Finlandia
Aipo Aaltokovski - Tarja Rinne
Bailarín invitado:
Jurki Kattunen
Dirección:
Gloria Bacon

Sábado 2 de Diciembre de 1995 - 7:30 P.M.
Precios: Platea: C\$ 25.00 - Primer Balcón: C\$ 30.00 - 2do. Balcón: C\$ 15.00
3er. Balcón: C\$ 10.00. Boletos a la Venta en la Taquilla del Teatro
Reservaciones válidas por 72 horas - Teléfono 227426

SE REQUIEREN
EJECUTIVOS
DE VENTAS

PARA SUSCRIPCIONES

Mayor información llame al Tel. 667584

¡Vea y Gane! **T8**
TELENICA

Nombre: _____
Edad: _____ Sexo: M ☐ F ☐
Dirección: _____
Departamento: _____
Tel: _____ Programas de su preferencia: _____

Deposite este cupón en los buzones ubicados en Supermercados y Distribuidoras La Colonia, o llévelo a Telenica Canal 8 (de la Mansión Teodolinda 1c. al sur ½ c. abajo).

LA COLONIA • LA PRENSA • COLCHONES CONTINENTAL • BANCENTRO
EL NUEVO DIARIO • ROSTICERIAS TIP-TOP • BARRICADA • ALKE • BANCO MERCANTIL
BENOTTO • AMERICAN AIRLINES • MERINCO • LA TRIBUNA

Salud • Treinta y siete personas han fallecido hasta la fecha

Cólera azota municipio de Diriamba

MANUEL MEDRANO/CORRESPONSAL
LA TRIBUNA

El Ministerio de Salud en esta ciudad confirmó el fallecimiento de José Heriberto Moreno, de 47 años, víctima del cólera que está afectando a todo el país.

Carmen Delia Zúñiga, responsable de Epidemiología del Centro de Salud de

la localidad, informó que 37 personas han muerto por esta enfermedad en lo que va del año (enero a noviembre).

Por otra parte, Zúñiga informó que en los últimos días tres mujeres fallecieron durante el parto por no atenderse durante el prenatal.

"Es necesario que las mujeres en estado de emba-

razo acudan a los centros de salud a recibir control prenatal y de esa manera proteger tanto la vida de la madre como la del niño", explicó la funcionaria.

Zúñiga exhortó a la población a tomar todas las medidas higiénicas sanitarias para evitar el incremento de enfermedades, como: el cólera y la malaria.

Purísima • Fiesta cristiana será el seis de diciembre

Alistan preparativos para "Lavada de Plata"

MELBA SANCHEZ
CORRESPONSAL
LA TRIBUNA

Miles de feligreses de todo el país se preparan para celebrar el próximo 6 de diciembre la solemne fiesta cristiana de la gran "Lavada de la Plata" que se realiza todos los años en honor a la Inmaculada Concepción de María o Virgen del Trono, "Patrona de Nicaragua" que reside en el Santuario Mariano en el municipio de El Viejo.

Los feligreses harán presencia desde horas tempranas de ese día para rendir tributos a la Venerada Virgen del Trono por todos los milagros concedidos en los momentos más difíciles de la vida.

Los creyentes en acción de gracias por los milagros obtenidos limpiarán delicadamente todos los objetos de plata que durante el año adornan el templo más famoso de Nicaragua.

Entre los bellos y valiosos objetos de plata que tienen un significado cristiano desde antaño sobre-

salen: candelabros, incensarios, frontales, barras de palillos y copas.

Parte de esta historia afirma que la milagrosa Virgen llegó en el año de 1562 a Villa El Realejo en manos del español Pedro de Ahumada, quien fuera elegido por la provincia para que realizara el peregrinaje por las tierras conquistadas por Cristóbal Colón.

Los relatos transmitidos de generación en generación señalan que Ahumada quiso llevarse a la Virgen cuando se disponía a emprender una gira al Perú, pero fue imposible, ya que el navío en que emprendería el viaje no pudo surcar las aguas del embravecido mar por un copioso temporal.

La leyenda agrega que el español, al fracasar en sus intentos de salir de Nicaragua, por el temporal, decidió regresar con la imagen al pueblecito de El Viejo y posteriormente no tuvo dificultades para emprender su peregrinaje.

Una de las tradiciones de la Virgen del Trono es que durante un

año permanece en el Altar Mayor el cual es resguardado por un espectacular antibala debido a la cantidad de prendas de oro que lleva en su vestido, que han sido milagros entregados por la feligresía.

El padre Rodrigo Urbina, cura párroco de la Iglesia Viejana, dijo que una de las tradiciones donde miles de creyentes hacen largas filas es la bendición del agua que es llevada en guacales pintorescos de todos los tamaños.

El 5 de diciembre, ante una gran concurrencia, la Virgen es bajada del Altar Mayor para efectuar la mudanza que deberá lucir en su día de la Lavada de la Plata.

En el ritual de la bajada de la Virgen, se acostumbra repartir tiste en cumbas o jicaras y a la vez rezar El Rosario. Esto lo hacen las señoritas de la Guardia de Honor.

Una vez que la Virgen está arreglada, la ropa que lució durante el año es rasgada en cintas las que se reparten entre la feligresía, que las guarda con fervor religioso.



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COMPUTACIÓN

"Una vía Hacia el Futuro"

Extensión: Managua - Teléfono: 781029 Dirección, frente a la UCA, contiguo a Radio YA.

CONTRIBUIMOS CON EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO DE NICARAGUA



WINDOWS
FOXPRO

LABORATORIOS CON REDES NOVELL
TECNIFICANDO A SU JUVENTUD

CURSO INTENSIVO
OPERADOR DE COMPUTADORA
CUPO LIMITADO

DURACION
5 MESES

HORARIOS
DE LUNES A VIERNES
DE 8 AM A 12 M. DE 2 PM A 6 PM
Y DE 6 A 9 1/2 PM

DISPOSICION ADMINISTRATIVA 2-95

ATENCION Imprentas, Empresas Gráficas e Importadores de Facturas

La Dirección General de Ingresos (DGI) hace saber a los responsables de imprentas, empresas gráficas e importadores de facturas, contribuyentes en general lo siguiente:

PRIMERO: Todas aquellas personas que realicen trabajos de impresión o importación de facturas de venta o recibos, deberán cumplir además de las obligaciones enumeradas en la Ley para el Control de las Facturaciones (Decreto No. 1357 del 7 de diciembre de 1983), las siguientes:

- Inscribirse antes del 31 de Enero de 1996, en el registro de imprentas o importadores de facturas o recibos, que llevarán las distintas Administraciones de Rentas o la Dirección de Grandes Contribuyentes.
- Informar junto con su solicitud de inscripción
 - Datos de identificación (No.RUC, Nombre o Razón Social y domicilio);
 - Tipo de trabajo a realizar (impresión o importación);
 - Sistema de impresión;
 - Detalle de la maquinaria utilizada: marca, modelo, año y serie; y
 - Tipo de formato de impresión (block o continuo).
- Inscribir ante la Administración de Rentas o Dirección de Grandes Contribuyentes, un nuevo libro de registro en el que anoten cronológicamente el número de la orden de trabajo, nombre del cliente, la cantidad de libretas de facturación o recibos que comprenda el tiraje y la numeración correlativa de las mismas. Dicha inscripción deberá realizarse antes del 31 de enero de 1996.
- Enviar trimestralmente a la Administración de Rentas o la Dirección de Grandes Contribuyentes, informes sobre los trabajos de impresión o importación realizados de acuerdo al siguiente calendario:
 - Los trabajos elaborados o importaciones realizadas durante los meses de enero, febrero y marzo de cada año deberán ser informados en el mes de abril del mismo año;
 - Los trabajos de impresión o importación efectuados en los meses de abril, mayo y junio de cada año, deberán ser reportados en el mes de julio del mismo año;
 - Las impresiones o importaciones efectuadas en julio, agosto y septiembre de cada año, deberán comunicarse durante el mes de octubre del mismo año; y
 - Los tirajes o importaciones realizadas en los meses de octubre, noviembre y diciembre de cada año, deberán ser informados en enero del año inmediato subsiguiente.

SEGUNDO: La Dirección de Grandes Contribuyentes o las Administraciones de Rentas respectivas, otorgarán a las personas inscritas que cumplan con los requisitos establecidos en el Ordinal Primero de esta Disposición Administrativa, constancia de autorización para imprimir o importar facturas y recibos.

TERCERO: La Dirección General de Ingresos efectuará fiscalizaciones periódicas a las personas autorizadas para imprimir o importar facturas y recibos. Asimismo, a partir del 1 de Abril de 1996, otorgará carnet de identificación, a aquellas personas autorizadas y cuyos datos consignados en la solicitud de inscripción, han sido verificados por los auditores.

Dado en la ciudad de Managua a los veintisiete días del mes de Noviembre de mil novecientos noventa y cinco.

Aída María Herdocia
Directora General de Ingresos
Ministerio de Finanzas



GOBIERNO DE NICARAGUA - NICARAGUA CAMBIA Y SE SUPERA

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

AVISO

ATENCION IMPRENTAS, EMPRESAS DE ARTES GRAFICAS E IMPORTADORES DE FACTURAS

La Dirección General de Ingresos invita a los responsables de empresas de artes gráficas, imprentas e importadores de facturas, a un seminario el próximo viernes primero de diciembre, a las ocho (8:00 am) de la mañana, en el auditorio de la DGI, para explicar las disposiciones administrativas alrededor de la impresión de facturas.

RELACIONES PUBLICAS
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS
MINISTERIO DE FINANZAS

Joseph BAR

Tel.: 770713. Camino de Oriente

¡UN AMBIENTE ALEGRE Y EXCLUSIVO!

- *Música viva
- *Buen trago
- *Buena comida
- *Ambiente climatizado
- *Servicio de buffet.

Reserve para su promoción o fiesta de Navidad

PEPSI

TE INVITA

EL SABOR DE LA NUEVA GENERACION

Denuncia • Por conflicto territorial Amenazan de muerte a alcalde de La Dalia

JUDITH FLORES
CORRESPONSAL
LA TRIBUNA

El alcalde del Municipio de La Dalia, Jaime Aráuz, denunció ser víctima de amenazas de muerte por elementos extremistas a raíz que el Tribunal de Apelaciones emitiera un fallo favorable a La Dalia en torno al conflicto territorial suscitado sobre 18 comunidades que reclama Jinotega.

El fallo se produjo luego que la Comisión integrada por el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INE-TER), el Ministerio de Gobernación, el Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal y Verificación del Cardenal Miguel Obando visitó el lugar del conflicto.

Pero las comunidades en conflicto se oponen a formar parte del territorio de Jinotega, debido a la distancia que los separa. Para realizar sus trámites y pagar sus impuestos, tendrían que viajar 67 kilómetros hacia Jinotega y para llegar a La Dalia sólo deben recorrer entre dos y tres kilómetros.

El fallo favorable a La Dalia ha creado gran malestar en las autoridades de Jinotega, quienes aseguran que no cederán una pulgada de terreno, ya que las comunidades les pertenecen.

"La Dalia le pertenece a Matagalpa y si quieren extenderse que lo hagan en su territorio, pero no en el ajeno", afirmó el Alcalde de Jinotega, Noel Gadea.

El edil reconoció la distancia que separa a Jinotega de las comunidades en conflicto. Sin embargo, dijo que su administración pretende establecer un distrito en esa zona.

Para el delegado departamental del Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal, (INIFOM), Ramón Rivera Galeano, la idea de crear un distrito es una utopía ya que el Gobierno y la deteriorada economía nacional no prestan las condiciones para ese fin.

El Alcalde de La Dalia afirmó que la administración de Jinotega pretende apropiarse de las comunidades con fines electoreros y captar los impuestos.

Comunidad • Regalarán juguetes a niños pobres

Alcaldía leonesa inicia jornada navideña

La Alcaldía leonesa promete incorporar a los niños pobres en las fiestas navideñas obsequiándoles un regalo.

MELBA SANDINO
CORRESPONSAL
LA TRIBUNA

Más de seiscientos niños aplaudieron a los pequeños artistas que participaron en el Festival infantil "Cuidemos el futuro, protejamos la niñez", promovido por la Comisión de protección a los derechos del menor que presiden Federico Palacios Ortiz y Noel Quintana Varela.

El Festival se realizó en Disco Video Luna y asistieron como invitados especiales los artistas de "Tita Ternura", Alvaro Estrada y María Godoy Zamora.

Los grupos de danza folklórica mostraron a los asistentes su destreza en el baile tradicional nicaragüense en una tarde inolvidable.

ble.

Entre los grupos que participaron están: Raíces, Metales, Guardabarranco y Sacuanjoche. Los ganadores del festival fueron: el grupo de ballet Metales, de La Salle, Sacuanjoche y Guardabarranco.

El Festival fue inaugurado y clausurado por el alcalde de León, en un ambiente lleno del jolgorio propio de los niños.

Con esta actividad se inicia la Jornada navideña que la Comisión municipal realiza cuyo propósito es llevar un poco de alegría a centenares de niños de casitas paupérrimas del sector periférico.

La Comisión municipal de la Juventud y la Niñez en coordinación con el programa Jóvenes "Casa con la juventud" realizarán una actividad el próximo sábado 23 de diciembre en el kiosco de la plaza con el propósito de regalar juguetes a los niños más desprotegidos de la ciudad.

Para esta acción, un ciudadano se vestirá de "Santa de los niños pobres", quien visitará a los niños el próximo 24 de diciembre.

Cooperación • Proyecto cuesta seis mil dólares

Anuncian apoyo a Policía nortea

GUSTAVO VINDELL
CORRESPONSAL
LA TRIBUNA

El "Proyecto Estelí Urbano" que impulsa el Ministerio de Acción Social (MAS) con financiamiento de la Comunidad Europea anunció que en los próximos días iniciará un plan de apoyo a la seguridad ciudadana en los departamentos de Estelí, Jinotega y Matagalpa.

Rogelio Lira, codirector del Proyecto, aseguró a La Tribuna que destinarán una partida de dinero superior a los seis mil dólares para apoyar a la Policía Nacional de estos departamentos en el área de seguridad del tránsito.

En ese sentido, dijo que en el mes de diciembre, el "Proyecto Estelí Urbano", que funciona con financiamiento de la Comunidad Europea, entregará un donativo de 12 motocicletas Suzuki a las delegaciones policiales.

Detalló que siete motocicletas serán destinadas a la Policía de Estelí, tres a Matagalpa y dos a Jinotega.

Lira dijo que posteriormente brindarán más apoyo a la Policía al dotarlos de aparatos de comunicación y otros equi-

pos técnicos para el desarrollo de su trabajo en lo atinente a la seguridad ciudadana y del tránsito.

El "Proyecto Estelí Urbano" se desarrolla en el área urbana de estas tres ciudades y contempla obras de infraestructura, escuelas, puestos de salud, agua potable, alcantarillado y otras.

MENSAJE DE NUESTRA SEÑORA REINA DE LA PAZ EN MEDJUGORJE

25 DE NOVIEMBRE DE 1995

Queridos Hijos:

Hoy, los invito a cada uno de ustedes comience de nuevo a amar - en primer lugar, a Dios quien salvó y redimió a cada uno de ustedes y luego, a sus hermanos y hermanas mas proximos. Sin amor, hijos, ustedes no pueden hacer buenas obras. Por eso, hijos, oren sin cesar para que Dios les revele su amor. Yo los he invitado a todos a unirse a mi y a amar. Hoy, yo estoy con ustedes y los invito a descubrir el amor en sus corazones y en las familias. Para que Dios pueda vivir en sus corazones, ustedes deben amar. Gracias por haber respondido a mi llamado!

PUBLICACIONES Y SERVICIOS INTERNACIONALES, S. A.

SUSCRIBASE CON NOSOTROS

Representamos a las Revistas Informativas y de Entretenimientos más leídas de Latinoamérica, USA y Europa.

•TIMES •NEWSWEEK •U.S. NEWS •BUSINESS WEEK •FORTUNE •ECONOMIST
•READER DIGEST •SATELITE ORBIT •ARCHITECTURAL DIGEST •POPULAR
MECHANIC •PC MAGAZINE/INGLES •PENTHOUSE •PLAYBOY •PLAYGIRL
•HELLO •HOLA •VANIDADES •BUEN HOGAR •COSMOPOLITAN •SELECCIONES
•AÑO CERO •MUY INTERESANTE •CONOZCA MAS •MECANICA POPULAR
•PC MAGAZINE/ESPAÑOL •GEOMUNDO •ERES •IDEAS PARA SU HOGAR
•HOMBRE DE MUNDO •TV Y NOVELAS y muchos otros títulos más.
Teléfonos: 660550 y 660553

Tenemos ocho Chihuahuas
hembras, de un mes
de nacidos, puros,
de padres importados



US\$250.00

Tel. 780835

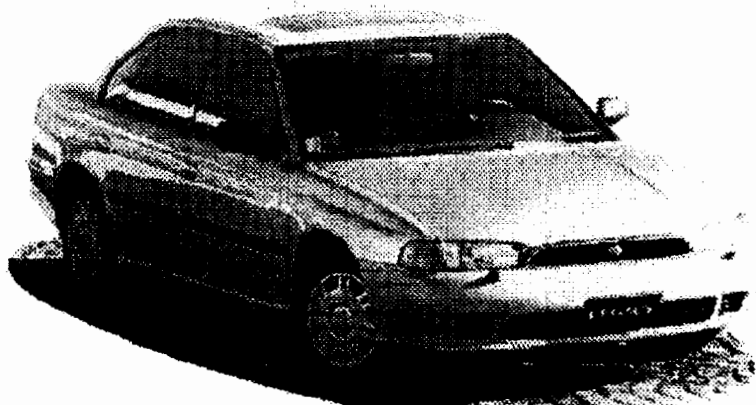
SE REQUIEREN EJECUTIVOS DE VENTAS

PARA SUSCRIPCIONES

Requisitos:
Bachiller, Buena Presentación
Se ofrece altas comisiones

Mayor información llame al Tel. 667584

LA
CROSS



* PRECIOS ESPECIALES POR TIEMPO LIMITADO

SUBARU

IMPREZA y LEGACY

CON DIFERENCIAS DE FONDO

IMPREZA

Año: 1996
Tipo: Sedan y Station Wagon
Motor: 1600 cc y 1800 cc
Inyección: Electronica
Tracción: Delantera
4X4 permanente
Capacidad: 5 pasajeros
Velocidad: 5 + M.A.
Alto lujo y confort Japones
con diseño del año 2000

LEGACY

Año: 1996
Tipo: Sedan y Station Wagon
Motor: 2000 cc y 2200 cc
Inyección: Electronica
Tracción: 4X4 permanente
Capacidad: 5 pasajeros
Velocidad: 5 + M.A.
Alto lujo y confort Japones
con diseño del año 2000

SIENTA EL SUYO

Vehículos con full extras, lujo, confort y calidad para personas muy exigentes. Ahora Usted puede sentir el suyo con tracción en las cuatro ruedas, suspensión independiente entre ellas y muchas ventajas mas. Quedará maravillado, sienta la diferencia.



LA
CROSS



CINE CABRERA, 2 C. AL LAGO, 1/2 C. ARRIBA
TELEFONOS: 222322 - 225087 - 223639 - 227991
TELEFAX: 227912



Ayapal: la nueva frontera

MIGUEL ALVAREZ A.
LA TRIBUNA

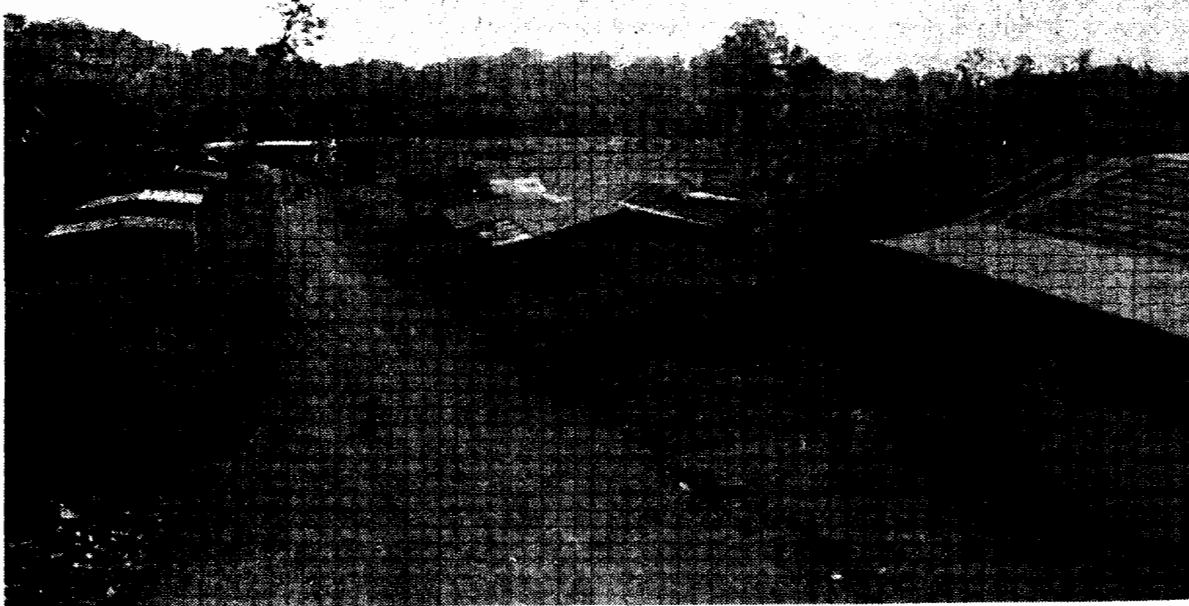
Ayapal está ubicada a 280 kilómetros de Managua. A ella se llega zureando una carretera de macadam, la mayor parte cruzada por numerosos ríos que hacen de todo el recorrido una suerte de 'montaña rusa' de parque de diversiones sin diversión, un sube y baja perenne lleno de piedras, lodo y polvo.

Ayapal es recordada por la muerte de medio centenar de niños, en su mayoría sumos y misquitos durante una "evacuación" de pobladores, después de que un helicóptero del Ejército cayera — luego de despejar — a la otra orilla del Bocay, en Turuguás, a unos trescientos metros donde es ahora el poblado de Ayapal.

El final del camino es ahora Ayapal, y por eso es la nueva frontera del pasado con el presente. Es también la llave para entrar a "la montaña", en este borde imaginario mojoneado por la carretera y donde está el nuevo Polo de Desarrollo con todas sus novedades: los pobladores, las casas y las instituciones.

La mayoría de los pobladores fueron miembros de la Resistencia Nacional o los miembros de su familias, y tienen un gran deseo de reconstruir una identidad "ayapaleña", luego de llegar por emigraciones postguerra a este territorio. Difícilmente identifican la paz como un gran logro, porque sus necesidades superan con creces las respuestas de las instituciones.

"Habemos 175 familias 'españolas'", asegura Alejandro Aráuz Rocha, que a sus 27 años es el presidente de la Asociación para el Desarrollo de Ayapal y Comunidades Aledañas (ADACA). "Pensamos que la carretera nos va a beneficiar en la comercialización y en mejorar los precios de nuestros productos", dice



Una vista del cacerío de Ayapal con la carretera.

ce Aráuz.

Pero ellos requieren en el menor tiempo posible de más cosas: quieren medicinas, salud, educación, comercio y, en una palabra, desarrollo. "Antes teníamos que caminar kilómetros con bestias para sacar o internar los productos. Ahora esperamos que habrá un mejoramiento potencial en todo y del comercio", agrega Aráuz. Por eso han florecido las pulperías y las tiendecitas de ropa, algunas de ellas extensión de otras de San José de Bocay.

Refundada desde hace cinco años por ex miembros de la Resistencia, el pueblito se extiende por todo lo largo de la carretera y por ambas orillas del río Ayapal. En estas extensiones es que, por casualidad, llegó a esta ciudad Omer Salguera, que a sus 16 años tiene como oficio "sacar muelas". Lo conocimos, mi colega Orlando Valenzuela y yo, mientras buscábamos dónde pernoctar antes de entrar a Tunawalán luego de

quedarnos en el sitio al aplazarse la expedición del MARENA.

Estaba Omer "administrando" el cine del pueblo: una videocassetera con películas alquiladas y puesta a trabajar con un motor de gasolina que funciona durante la presentación y que frecuentemente la falta de combustible deja pendiente el final de película.

En la cartelera del cine que hace las funciones de pulpería y cantina decía: "Hoy, 'Karate Kid', y pensaba para el próximo día proyectar 'El Hijo del Pueblo', con Vicente Fernández y que prometía un lleno completo de la sala para unas cincuenta personas.

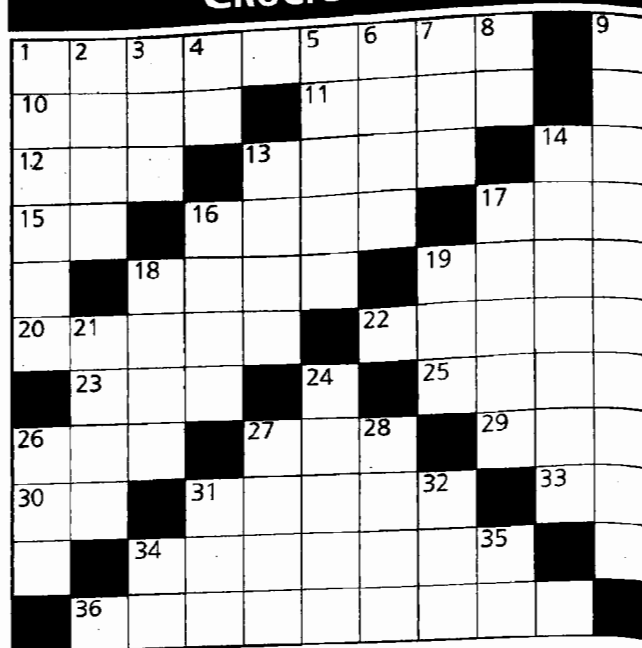
Omer aprendió a sacar muelas con un tío. Cobra 15 córdobas por cada pieza extraída, pero dice que no le gusta sacárselas a los niños porque "mucho escándalo hacen". El dice tener una red y una bola de voleibol pero ningún joven se acerca a jugar. Para di-

vertirse, los jóvenes no tienen más que el alcohol y las platicaderas en la noche, nada más.

Pero como centro de desarrollo y la frontera, poco a poco "se le van viendo las casitas al pueblo". Próximamente inaugurarán oficialmente la carretera, un centro de salud, la casa comunal y la construcción de otras dos aulas de clases. Tienen una oficina de la Comunidad Europea, con gran presencia en diferentes obras comunales y educativas.

Y es constante ver cómo vienen y van las pangas llenas de carga o personas a las orillas de la punta de plancha que hace las veces de "puerto" en Ayapal; igualmente van y vienen los camiones de transporte colectivo o carga que entran ahora a todas horas por la carretera. Los niños juegan a los camioncitos de volquete llevando tierra, tal y como han visto entrar el desarrollo a su nueva frontera entre el pasado y el presente de Ayapal.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

1. Camisa hecha en Masaya, Nicaragua, muy famosa.
10. Presente indicativo del verbo unir, segunda persona en singular.
11. Planta tífenea muy parecida a la espodiana, cuyas hojas se usan para hacer asientos de sillas.
12. Alabanza (inv.)
13. Mojón que señala los límites de un terreno.
14. Consonantes de COTA.
15. Símbolo químico del cesio.
16. Da una cosa.
17. Río de Brasil, en el O. de estado de Acre.
18. Con el sellan la ceremonia matrimonial.
19. Universidad Nacional Autónoma de México (en desorden).
20. Bejuco.
22. Laguna de Nicaragua, ubicada en Catarina, municipio del Depto. de Masaya.
23. Lo tienen las tazas para agarrarlas.
25. Copie IRUS.
26. Pronombre demostrativo, masculino y singular.
27. Concavidad (sin la "E").
29. Isela Gómez Cuadra.
30. Entregué algo.
31. Ciudad muy visitada por los nicaragüenses, en los Estados Unidos.
33. Intersección con que se anima.
34. Dulce nicaragüense que se prepara con frutas y dulce, tradicionalmente se prepara en la época de Semana Santa.
36. Persona que proporciona excesivamente una cosa.

- calli-vasija, vasija semejante a una cabeza.
- Pronombre indeterminado que se usa para referirse a persona cuyos nombres se ignoran.
- Pase la vista por un escrito, (inv.)
- Yesenia Sandino
- Borracho, ebrio
- Ser
- Fue condenado y está preso.
- Alcohólicos Anónimos
- Instrumento para matar moscas.
- Deja de hacer algo.
- Uno de los dos en un matrimonio.
- Comida por la noche
- El que habita en las Islas de Nueva Zelanda.
- Soporte principal de una cosa.
- Agencia de Prensa de Estados Unidos.
- Ciudad de Rumania.
- Arbol cuya madera es negra y muy preciada en ebanistería (inv.)
- Ciudad de Nigeria, con 135.000 habitantes.
- Color de resultita de la mezcla de blanco y negro (inv.)
- Nombre de varón.
- Onomatopeya del sonido de un beso.
- De esa manera (inv.)
- En números romanos, 110.
- Entrega algo (inv.)

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

AUGURA PEDRAZA
ELAM LLA MEAR
RABEL ALACOA
ONATUBANI EMU
NON PAROMALAC
AS MULAR OLERA
T PALAZONANAN
ORADORA PAJARO

CARTELERA

ESPECTACULOS

*"Guardabarranco y voces nuevas", con Salvador y Katia Cardenal y artistas invitados. Local: La Buena Nota. Hora: 9:00 p.m. Entrada: 50 córdobas.
*"Norma Elena Gadea", con Eduardo Araica en La Ruta Maya. Hora: 9:00 p.m. Entrada: 10 córdobas.

EXPOSICIONES

*Inauguración de la "Exposición de Petroesculturas de Forma y Movimiento", de Miguel Angel Espinoza. Local: Galería Códice, Centro Cultural Managua. Abierto todo el día.
*Exposición de instalaciones de "Nos Vidrios Aparis", del pintor y escultor Aparicio Arthola. Local: ArteFactoría (Bo. Mons. Lezcano). Hora: 8:00 p.m. Entrada libre.
*Exposición "Mancha Brava", de Efrén Medina. Local: Galería Epikentro. Hora: Todo el día.
*Exposición de estudiantes de la Escuela de Bellas Artes en la Alianza Francesa.

Hora: Todo el día.

*Exposición de Dibujos y Pinturas "Maestro y discípulo juntos", de David Salvador y Guy Bendaña. Hora: 10:00 de la mañana a 5:00 de la tarde.

*Exposición "Arte en oro", del orfebre Carlos Garzón. Local: Teatro Rubén Darío. Abierto todo el día.

*Exposición "Grandes maestros de la pintura nicaragüense". Local: Teatro Rubén Darío. Abierto todo el día.

*Exposición "Origen", con más de 25 artistas nicaragüenses. Local: Galería Génesis. Abierto todo el día.

*Exposición de pintura "Fin de año". Local: Galería Praxis. Abierto todo el día.

*Exposición de dibujos "Tejedoras de Sueños" de Gonzalo Moreira. Local: Galería Contil. Hora: Abierto todo el día.

(Si desea anunciar su actividad cultural, llámenos al 669086 y 667586. Pregunte por Miguel A. Ochuit).

TELEVISION

Programación de Canal 2

06:30 am Noticias NBC
07:00 am Buenos días
08:30 am Primer impacto
09:00 am La leyenda del zorro
09:30 am Chespirito
10:30 am El Show de Cristina
11:00 am TN "Morena Clara"
12:00 m TN "Morelia"
01:00 pm TN "Más allá del horizonte"
02:00 pm Plaza Sésamo
02:20 pm Batman
02:40 pm Bonkers
03:00 pm Pato Darkwing
03:30 pm El pequeño karateka
04:00 pm Dr. Cándido Pérez
04:30 pm TN "Agujetas color de rosa"
05:30 pm TN "María José"
06:30 pm Noticiero UNIVISION
07:00 pm TN "Salomé"
08:00 pm TN "Café con aroma de mujer"
09:00 pm TN "Vidas cruzadas"
10:00 pm ER
11:00 pm Noticiero CNN Internacional
11:30 pm Hombre de las tinieblas

Programación de Canal 4

04:00 pm Dibujos Animados
05:00 pm TN "Dulce ilusión"
06:00 pm TN "Como tu ninguna"
07:00 pm Noticiero Acción
07:30 pm Series familiares
07:55 pm Micronoticiario en pocas palabras
08:00 pm Cinema 4
09:45 pm El momento de Dios
10:00 pm Noticiero Extravisión
10:45 pm Cine Suspense

Programación de Canal 6

11:30 am Revista Qué hay de nuevo
01:00 pm Play Ball Deportes TV6
02:00 pm Reportaje Deutsche Welle
02:30 pm Dibujos animados
04:00 pm Adda
04:30 pm Culturales
05:00 pm Película del Seis
05:00 pm Musicales del Seis
06:30 pm Perfiles - Karen Santamaría
07:30 pm Noticiero Nacional
08:00 pm Zurich cuenta secreta
09:00 pm Play ball deportes TV 6 - RR
10:00 pm Tips 100% Noticias
10:15 pm Revista Qué hay de nuevo - RR

Programación de Canal 7

06:30 am Telenoticias
07:00 am A fondo - en vivo-
08:00 am Telenoticias
08:30 am Club 700
09:00 am Telenoticias
09:30 am Intermedio
02:30 pm Dibujos animados del 8
03:00 pm El oso Ruppert
03:30 pm Videos coolisimos
04:00 pm MTV afuera
05:00 pm MTV clásico
06:00 pm Telenoticias
06:30 pm Noticiero independiente
07:00 pm TN "En cuerpo ajeno"
08:00 pm TN "Perla negra"
09:00 pm Intriga Tropical
10:30 pm Noticiero independiente
10:30 pm Beavis y Buttthead
11:00 pm Videos coolisimos

Programación de Canal 12

12:00 m El club de los tigritos
12:30 pm Jinete Sable
01:00 pm TN "Peligrosa"
02:00 pm TN "Pie"
03:00 pm Bugs Bunny
03:00 pm Dibujos clásicos
04:00 pm Dantánias
04:30 pm Motoratones
05:00 pm Candy Candy
05:30 pm Caballeros del zodiaco
06:00 pm X-Men
06:30 pm Power Rangers
07:00 pm TN "El desafío"
08:00 pm TN "Kafina"
09:00 pm Cuerpos del delito
10:00 pm Noticiero Nicavisión
10:30 pm Ocurrió así
11:30 pm Misión del deber

ESTADO DEL TIEMPO

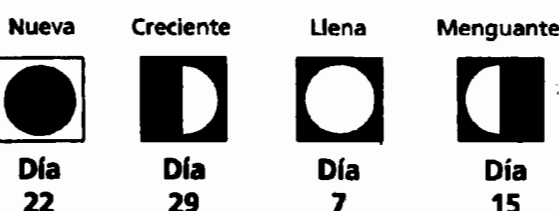
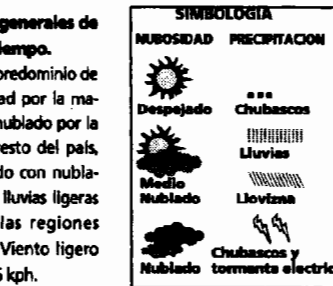


Condiciones generales de buen tiempo.

En el Pacífico predominio de poca nubosidad por la mañana, medio nublado por la tarde; en el resto del país, medio nublado con nubladitos parciales; lluvias ligeras aisladas en las regiones montañosas. Viento ligero ENE con 10/15 kph.

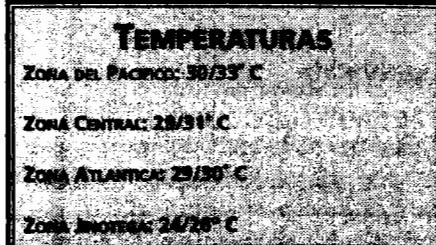
PRONOSTICO MARITIMO

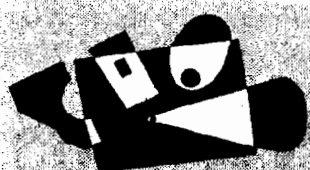
Válido desde las 6:00 AM hasta las 6:00 PM del jueves 30 de noviembre de 1995.
En ambos litorales predominio de poca nubosidad con medio nublados ocasionales. Visibilidad limitada. Viento del Este variando al Noroeste con 10/15 nudos. Olas hasta de metro y medio de altura. Temperaturas máximas entre 28/32°C.
Válido desde las 06:00 PM del jueves 30 hasta las 06:00 AM del viernes 1 de diciembre de 1995.
Sin ambos litorales predominio de medio nublados. Visibilidad limitada. Viento del Este/Noroeste y ocasionalmente variable con 05/10 nudos. Olas irregulares a un metro de altura. Temperatura mínima de 20/23°C.



MAREAS - JUEVES 30 DE NOVIEMBRE

Puerto	Alta	Pies	Baja	Pies	Alta	Pies	Baja	Pies
Corinto	08:53	6.7	14:59	0.9	21:32	7.1	—	—
Sandino	09:08	6.4	15:25	0.8	21:44	6.9	03:02	0.9
S.J. del Sur	08:44	6.8	14:54	0.8	21:23	7.1	02:34	0.8
Pto. Cabezas	06:34	1.4	12:54	0.1	18:54	1.3	00:21	0.0
Bluefields	07:23	0.7	13:10	0.1	19:43	0.7	00:37	0.0





Taquilla

"El poder del amor"

LA TRIBUNA

El poder del Amor es una comedia dramática protagonizada por Julia Roberts, Robert Duvall y Denis Quaid, entre otros, en una cinta que tiene como tema central el cambio de vida de Grace King Bichon (Julia Roberts) que hace todo lo que se espera de ella, en el sentido tradicional, y que la infidelidad de su marido, Eddy (Denis Quaid), le hace cuestionar su vida y sus actuaciones hasta ese día.

Las tradiciones, la asignación de papeles tradicionales y considerados "correctos" por la sociedad y las contradicciones de la sociedad del sur de los Estados Unidos sirven de marco para esta comedia-drama que cuestiona de un modo u otro las posibilidades de cambiar las tradiciones. Ese es el papel de Julia Roberts.

Y los cambios, luego de enterarse de la infidelidad, no se hacen esperar. En la cinta se unen experimentados actores de reconocida trayectoria que permiten al director manejarse con amplitud con su reparto. Entre ellos, el varias veces nominado al Oscar, Robert Duvall, memorable por sus papeles en "El Padrino" y "Apocalypse Now".

Denis Quaid completa un reparto como el marido infiel, el cual no requiere de mucha presentación sobre su calidad histórica, unidas a las de Genna Rowlands, Kyra Sedwick, que actuó en "Nacido el 4 de julio", de Oliver Stone.

Dirigida por el sueco Lasse Hallström, quien ha sido nominado al Oscar como director y guionista de "My life as a Dog", tiene en su haber numerosas películas en Hollywood, luego de dirigir en Europa varias películas de diferentes géneros.

Concierto • Hoy en La Ruta Maya, le acompaña el guitarrista Eduardo Araica



Miguel Alvarado/El Tiempo
Norma Elena y Eduardo: voz y guitarra que se unen para estremecer.

"No hallé palabras" —tema por el que ocasionalmente asomara alguna lágrima a sus ojos—, pues es una canción que la compositora argentina, Teresa Parodi, le regaló a la cantante nicaragüense para su hija, María Candelaria.

En sus conciertos, además de temas de amor y desamor de los últimos tiempos, la cantante, con el afán de complacer a un público, que constantemente le solicita temas desde sus asientos, varía el programa según el "palpitar" de la noche. Puede suceder entonces, si el ánimo lo propicia, que Norma cante temas como: "La Flor de Pino" o "La copa rota".

Como buena hija de las nortenas tierras de Ocotal, posee además del canto y la vivencia, la facilidad de palabra. En sus conciertos, la reflexiones, anécdotas y relatos de su región son contadas con gran picardía y la magia de la hija y sobrina de dos de los hombres más creativos que ha tenido la radio nacional: Heriberto y Fabio Gadea Mantilla, respectivamente.

A todo lo anterior, se le suma, en el concierto, la presencia del guitarrista Eduardo Araica. La magistral ejecución de su instrumento pone un sello especial a cada interpretación de Norma, lo que al final de cada presentación les vale el caloroso aplauso de un público que en algunos momentos no sabe si dirigir la vista a la cantante o al guitarrista que a ratos hace osadas interpretaciones dejándose llevar por las emociones que los temas hacen nacer en el.

La simbiosis musical, artística y humana que han logrado estos dos artistas se pondrá de manifiesto hoy por la noche, en La Ruta Maya, en un concierto de numerosas emociones, que solo la unión de la volcánica voz de Norma Elena y la guitarra de Eduardo Araica pueden dar.

Norma Elena Gadea: mujer, vivencia y canto

XOCHITL MEJIA GUTIÉRREZ
LA TRIBUNA

Tiene el "punto de sal" adecuado en la garganta para poder desgarrar la voz y calar como una fina aguja hasta el alma de quienes la escuchan. Su timbre, no sólo es fuerte, armonioso, afinado y potente, cualidades que podrían tener muchas cantantes. Norma

Elena Gadea tiene historia, vivencias de mujer, de férrea defensora de utopías, de madre... en fin, experiencias que difícilmente se encuentran en una sola persona.

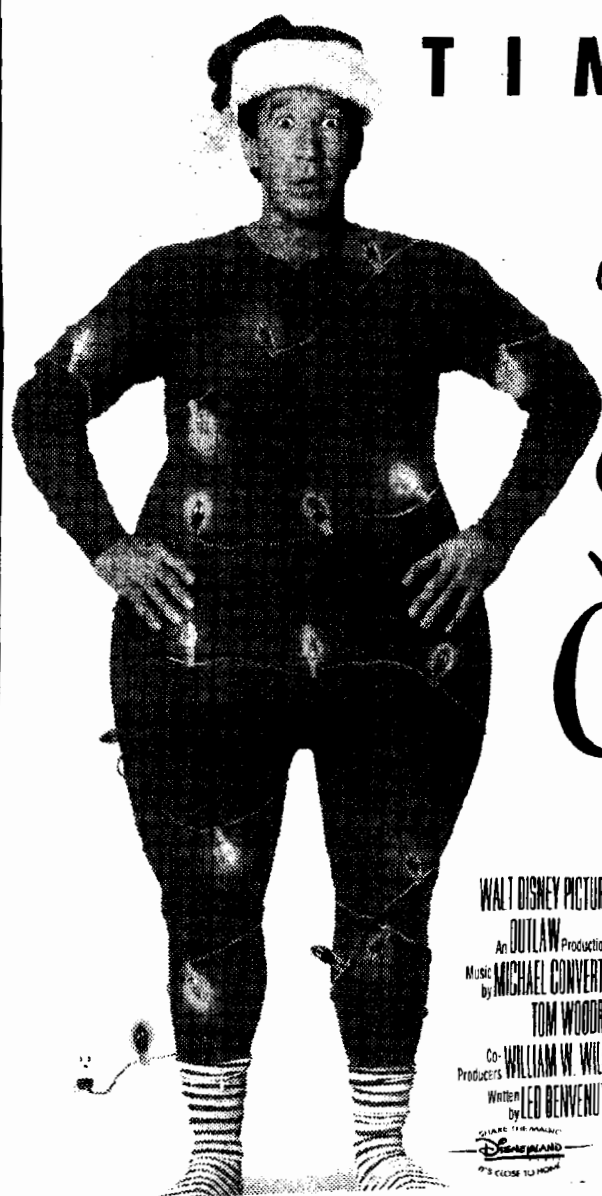
Esto es lo que hace que su canto sea algo más que simple vocalización de temas para convertirlos entonces en una mezcla de sentimientos, que la artista deja escapar, en cada interpretación.

Dueña de una infinita sensibilidad hacia la vivencia humana, antes de escoger cada tema de su repertorio tiene cada historia en su interior, para luego poder regalársela al público.

Norma Elena ha pasado los últimos años en un ir y venir por los caminos de la geografía nicaragüense, montada en camiones, bestias o a pie, cargan-

do su guitarra para llevar su canto, su aliento y que en algunas ocasiones hasta lograra sensibilizar las mas estoicas almas.

En sus conciertos escuchara temas, como: "Te molesta, mi amor" o "La vida" y "Ojala", de Silvio Rodríguez; "Yolanda" y "Para vivir", de Pablo Milanes; "Sindrome de amor", del español Luis Eduardo Aute,



TIM ALLEN

WALT DISNEY PICTURES
Presents

THE SANTA CLAUSE

WALT DISNEY PICTURES presents in Association with HOLLYWOOD PICTURES TIM ALLEN "THE SANTA CLAUSE"
An OUTLAW Production JUDGE REINHOLD WENDY CREWSON DAVID KRUMHOLTZ and PETER BOYLE
Music by MICHAEL CONVERTINO Special Visual Effects by JUDY VISTA VISUAL EFFECTS Special Animation and Makeup Effects Created by ALLEGOR
Tom Woodruff, Jr. Editor LARRY ROCK Production CAROL SPER Director of Photography WALT LLOYD
Co-Producers WILLIAM W. WILSON III CAROLINE BARN Producers RICHARD BAKER RICK MESSINA JAMES J. WILSON
Written by ED BENVENUTI & STEVE RUDNICK Produced by BRIAN KELLY JEFFREY SILVER ROBERT NEWMYER
Directed by JOHN PASQUINI

HOY JUEVES

"GRAN ESTRENO NAVIDEÑO"

EN SU

CINEMA 2

Lunes a Viernes
4:00, 6:00 y 8:00 p.m.

Sábado y Domingo
2:00, 4:00, 6:00 y 8:00 p.m.



Julia Roberts
Robert Duvall y Dennis Quaid

el poder del amor

HOY JUEVES

"ESPECTACULAR ESTRENO"

EN SU

CINEMA 1

Lunes a Viernes
4:30, 6:30 y 8:30 p.m.

Sábado y Domingo
2:30, 4:30, 6:30 y 8:30 p.m.

**LA VOZ DEL
COMERCIANTE**

XIOMARA CORDERO
LA TRIBUNA

**COMMEMA ¿qué paso
con la limpieza?**

A diario numerosos comerciantes y de diferentes sectores del Mercado Oriental, se quejan de que COMMEMA no se preocupa por realizar la limpieza.

Manifiestan que ni les ven "las caras durante mucho tiempo a los encargados de la limpieza" y que para mantener limpio sus lugares, tienen que pagar extra, para que alguien les realice ese trabajo.

"No es justo, aquí que no se vende nada y tener que estar pagando a COMMEMA y también por aparte pagar por la limpieza, pues de lo contrario la situación sería peor, ya que el cliente, se aleja cuando ve las suciedades", dijo una vendedora que está ubicada cerca de una calle en mal estado y que permanentemente se mantiene encharcada y despiden malos olores porque la basura se descompone.

**Niños realizan sus
necesidades fisiológicas
en los tramos**

Comerciantes del Mercado Oriental, se quejan de olores fétidos que salen de muchos tramos, que son utilizados por niños en horas de la noche o madrugada para realizar sus necesidades fisiológicas.

"Aquí aguantamos todo tipo de tufos", aseguró un vendedor de elote.

Agregó que en el invierno las fuertes corrientes arrastran todo tipo de suciedades, lo que puede afectar el producto que está en piso de tierra.

Señalan que la Administración de la Corporación de Mercados Municipales de Managua (COMMEMA), no les brinda las condiciones higiénicas necesarias.

**Aguinaldo: una esperanza
para los comerciantes**

La mayor venta que esperan tener los comerciantes es para cuando las diferentes empresas, entreguen a sus trabajadores el aguinaldo o entre el primero y el 23 de diciembre.

"Es la esperanza que tenemos, pues el año pasado para esta fecha el comercio ya se estaba moviendo", dijo una comerciante, mientras mostraba su negocio, en que no había ningún cliente.

"Esto parece la Semana Santa", enfatizó.

Aseguró que el año pasado las ventas fueron mejores y que este año "está palmado".

**Cantinas: "un dolor de
cabeza" para comerciantes**

Los numerosos cantinas que han proliferado en el Mercado Oriental, son un problema para los comerciantes, quienes se quejan, que mientras a diario tienen que "pijarse para sobre vivir, los montones de bolitos se les roban la mercadería para luego ir a venderla a otro lado y conseguir para el trago".

Señalan que debido a la crisis económica, no logran vender mucho, pero a cambio tienen que pagar vigilancia para que les cuiden la mercadería, pues de lo contrario amanecerían "pelados" los tramos.

Indican que la Policía no hace nada por normalizar esa situación, "más bien se hacen de la vista gorda".

Aseguran que en una ocasión se comprometieron a cerrarlas gradualmente, pero hasta la fecha el número de cantinas ha aumentado.

Alimentos • La crisis ha alcanzado la venta de elotes

Los eloteros: una labor de desvelos y sacrificios

Los vendedores de las mazorcas de la base alimenticia de nuestros ancestros, los vende elotes —o eloteros como se les conoce popularmente en el Mercado Oriental— viven una vida de desvelos y sudores para ganar unos centavos. Su producto sirve casi para todo, en todas las épocas.

XIOMARA CORDERO ROIZ
LA TRIBUNA

Sus rostros cansados los delatan. Es el mediodía, todos se encuentran reunidos, almorzando o descansando del desvelo de la noche anterior cuando se quedaron esperando la mercadería que llega de los departamentos y que les permite subsistir: los elotes.

Pero ellos dicen estar acostumbrados a este tipo de trabajo y que mientras esperan en la oscuridad de la noche por la mercadería, pasan el rato conversando o jugando "desmoché".

Según Jairo Zapata, un joven vendedor que tiene tres años de vender elotes en este centro de compra, los elotes provienen de León, Estelí, Sébaco o Masaya.

La mejor época para la venta de los elotes, según los comerciantes, es el invierno.

"En el invierno, la venta se

realiza con mayor rapidez, ya que vienen clientes que nos compran por mayor, para luego vender ambulantes en los barrios, pues muchas amas de casa, no salen de sus casas por las lluvias y también porque utilizan el elote para bastimento", explicó Zapata.

Pero este negocio, al igual que muchos otros comercios, atraviesa por una recesión, producto de la crisis económica, "que nos está golpeando, sin excepción".

Los eloteros, a como se le conoce en el Mercado Oriental, son parte de los muchos comerciantes que no tienen un lugar que cuente con las condiciones básicas o necesarias para desempeñar sus labores.

Los vende-elotes, se ubican en "tramos" protegidos del sol o la lluvia con un improvisado plástico amarrado a pedazos de madera.

La mercadería tendida en el piso de tierra, corre el riesgo de

contaminarse, producto de las condiciones antihigiénicas que persiste en la zona, sin que la delegación de la Corporación de Mercados Municipales de Managua (COMMEMA), se preocupe por mejorarles las condiciones.

El principal problema que enfrentan estos comerciantes, después de las ventas malas, son las seis cantinas que existen aproximadamente en los alrededores, ya que la delincuencia se está incrementando en ese sector, producto de esos negocios.

Las actividades delictivas en esas zonas, aumenta a partir de los fines de semana, días que al parecer llegan más clientes a las ventas de licor.

Los vende elotes aseguran no contar con las autoridades policiales, ya que en "ese sector brillan por su ausencia", por lo que tienen que contratar a dos vigilantes para que les cuide la mercadería.



Los eloteros, mientras toman un rato de descanso, para luego iniciar sus labores con mayor energía.

Tecnología • Máquina de pelar naranjas

La bendición de los vende frutas

XIOMARA CORDERO ROIZ
LA TRIBUNA

La ingeniosas máquinas de pelar naranjas vinieron a facilitar y agilizar el trabajo de los vendedores de esta riquísima fruta, que antes pelaban manualmente el cítrico.

Wilfredo Medrano, quien tiene dos años de utilizar la máquina de pelar naranjas, manifiesta que en un minuto puede pelar hasta 30 naranjas, sin correr el riesgo de cortarse o "chollarlas".

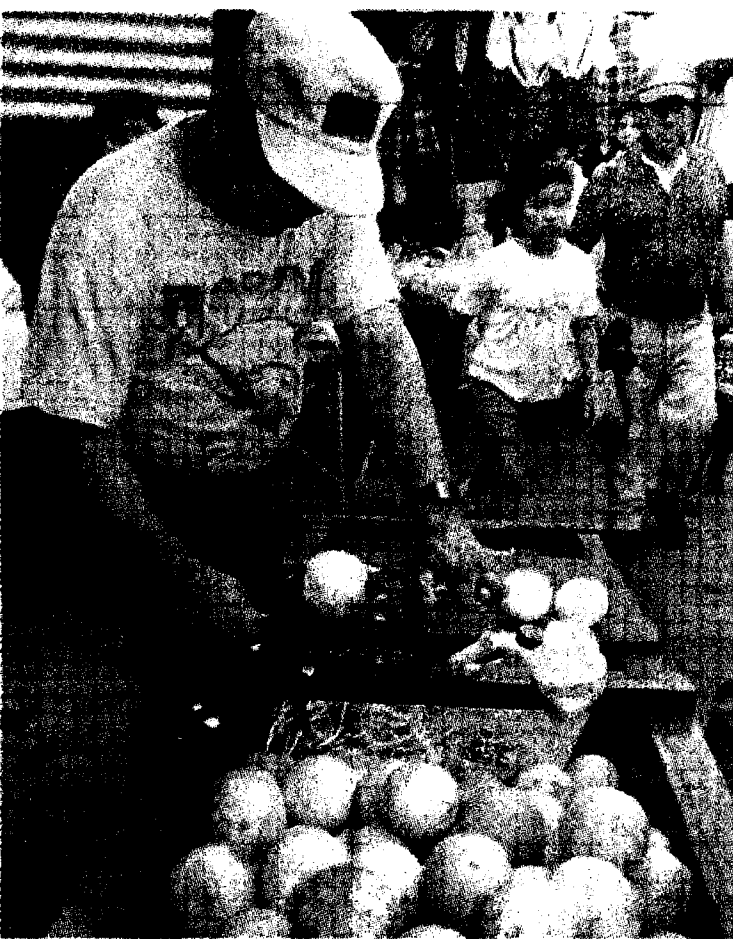
Para Medrano, la llegada de este artefacto fue "una bendición de Dios", ya que a pesar de tenerla desde hace dos años, continúa siendo un atractivo para muchos clientes.

"A veces he vendido por la máquina en sí. Hay personas que se acercan y me dicen deme una naranja que quiero verla cómo trabaja", manifiesta este comerciante.

Con unos cuantos giros en una manecilla que tiene la máquina, la naranja está pelada en cuestión de segundos, lo que le ha permitido a Medrano atender con rapidez y eficiencia a la clientela que en algunas ocasiones se aglomera.

Los 15 y 30 de cada mes son considerados como "buenos" para este comerciante, porque logra vender hasta 180 naranjas "peladas" y en los "días normales" aproximadamente 110.

Según relató Narváez, la máquina la obtuvo después de que una "señora" pasara por el lugar



El pelar naranjas con una máquina les ha granjeado eficiencia, rapidez y mejores ventas a los comerciantes de cítricos.

gar donde estaba vendiendo las naranjas y le ofreció este artefacto en 250 córdobas.

Asegura que las máquinas de pelar naranjas, son fabricadas en Honduras y Guatemala.

"Aquí no la fabrican, sólo los repuestos, que los hace un señor que está ubicado en la es-

quina", dijo Narváez, mientras señalaba hacia el lado de la Azucarera.

Agregó que el negocio le permite recursos económicos para la sobrevivencia de él y su familia.

"Al menos me da para la comida", concluyó.

Comerciantes solicitan a ENEL que repare los transformadores

XIOMARA CORDERO ROIZ
LA TRIBUNA

Comerciantes ubicados en el sector del Gancho de Camino del Mercado Oriental, hacen un llamado a la Empresa Nacional de Electricidad (ENEL), para que envíe personal técnico a reparar los transformadores que explotaron el fin de semana pasado y que están ubicados frente a la tienda de zapatos Sandak.

Según Vidal Tijerino, administrador de la gasolinera ESSO, desde esa fecha no cuentan con el servicio de energía eléctrica, lo que les ha ocasionado cuantiosas pérdidas económicas.

Agregó que han solicitado numerosas veces al personal de ENEL para que llegue a arreglar el problema, pero que éstos no se han presentado y aducen que debido a la huelga que mantienen los trabajadores no han podido sacar los equipo de reparación.

"He propuesto al jefe de mantenimiento de ENEL, ingeniero René Pérez, que contraten personal priva-

do, pero dicen que no pueden ser", indicó.

Señaló que para solucionar el problema en la gasolinera tuvo que recurrir a una planta, la que origina un gasto de 416 córdobas diario.

"La planta consume dos galones de diesel por hora y pasa encendida las 24 horas del día. Si multiplico el total, invertimos en diesel esa cantidad", enfatizó Tijerino.

Manifestó que debido a las características del lugar, la estación de combustible no puede estar sin el alumbrado, el que también beneficia a las personas que circulan por el sector.

"La ganancia de la venta se ha ido en el consumo de diesel para la planta y no podemos subirle a este producto porque las tarifas son manejadas por el Gobierno, es por eso que no podemos mover los precios", manifestó la fuente.

Finalmente hizo un llamado para que los directores de ENEL busquen una alternativa pronto, pues el problema de la huelga "va para rato".

Precios en el Oriental

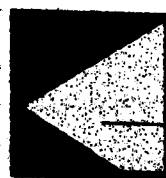
Frijol rojo	3.50
Frijol chile	3.00
Arroz nacional	1.90 y 2.00
Arroz americano	2.50
Arroz chino	1.75
Azúcar sulfitada	2.00
Azúcar refinada	2.00
Jabón de lavar Marfil, Maravilla y Prego	2.00
Jabón importado Extra 3 pelotas grandes	10.00
Jabón importado Extra 3 pelotas medianas	7.50
Aceite galón	40.00
Aceite 1/2 galón	20.00
Aceite litro	12.00
Papel higiénico Velvet 3 por	7.50
Papel higiénico Kleenex 4 por	12.00
Papel higiénico Regio 4 por	5.00
Jabón de baño Palmolive	4.50
Jabón de baño Protex	4.00
Pasta de dientes de 100 gramos	7.00
Pasta de dientes mediana	5.00

El Banco Mercantil con el Oriental

Cuenta de ahorros

Abra ya su cuenta de ahorro en el Banco Mercantil y obtenga una alta rentabilidad y protección contra el deslizamiento diario del córdoba. Adicionalmente, ahorrando en el Banco Mercantil usted ayuda al desarrollo de Nicaragua, ya que el Banco utiliza los depósitos de sus ahorrantes para financiar a los sectores productivos del país.

Visite cualquiera de nuestras sucursales y converse con nuestros oficiales de Servicios Bancarios



BANCO MERCANTIL
EL PRIMER BANCO PRIVADO

EL TELÉFONO ROJO



Si Ud. quiere exponer un problema que afecta su actividad comercial, o desea transmitir una inquietud que podría contribuir al progreso de su negocio, llame al teléfono rojo de La Tribuna: 667581, y comuníquese con la periodista Xiomara Cordero. Estamos a sus órdenes.